



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOSEXTO AÑO

952 a. SESION • 7 DE JUNIO DE 1961

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/952)	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, del 26 de mayo de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Chipre, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Arabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (S/4816 y Add.1) . .	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (Símbolo S/...) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1 de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, el miércoles 7 de junio de 1961, a las 15 horas

Presidente: Sr. T. F. TSIANG (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Ceilán, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Liberia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/952)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, del 26 de mayo de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Chipre, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Árabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (S/4816 y Add.1).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, del 26 de mayo de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Chipre, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Árabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (S/4816 y Add.1)

Por invitación del Presidente, el Sr. Vasco V. Garin (Portugal), el Sr. C. S. Jha (India), el Sr. Alex Quaison-Sackey (Ghana), el Sr. Gervais Bahizi (Congo, Leopoldville), el Sr. Emmanuel Dadet (Congo, Brazzaville) y el Sr. Alhaji Muhammad Ngileruma (Nigeria) toman asiento a la mesa del Consejo.

1. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Una nueva solicitud de participación en el debate de la cuestión que figura en el orden del día se ha recibido del representante permanente de Malí y figura en el documento S/4829. Si no hay objeciones que formular, invitaré al representante de Malí a que tome asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mamadou Traore (Malí) toma asiento a la mesa del Consejo.

2. Sr. WJEGONAWARDENA (Ceilán) (traducido del inglés): Da la coincidencia que, como miembro

de la delegación de Ceilán — que es uno de los autores del proyecto de resolución [S/4828] presentado al Consejo — tomo la palabra después de haber oído al representante de Portugal; desearía en esta ocasión formular algunas breves observaciones sobre la competencia del Consejo antes de pasar al tema principal de mi exposición.

3. Cuando comenzamos a tratar en el Consejo, hace tres meses [943a. a 946a. sesiones], la cuestión de Angola, se discutió ese mismo problema de la competencia del Consejo y, al incluir la cuestión en el orden del día, el Consejo decidió que se trataba de un asunto que se le debía presentar. El representante de Portugal parece una vez más haber tratado de arrastrarnos a un debate que, a causa de la decisión adoptada anteriormente, no era necesaria. En efecto, dado el empeoramiento de la situación en Angola, es evidente que el Consejo es perfectamente competente para examinar una vez más ese asunto como cuestión urgente.

4. No es necesario volver sin cesar sobre ese hecho evidente y perfectamente claro. Por mucho que se quiera desviarnos por falsas pistas o negarse a enfrentar la realidad, los hechos siguen existiendo y no cabe duda que la situación en Angola es un peligro latente para la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, la cuestión debe ser examinada por el Consejo. La cuestión de Angola no es un asunto interno, cualquiera que sea el esfuerzo de imaginación que se despliegue para hacérselo creer, sino una cuestión que amenaza la paz en una vasta región de Africa y que, por consiguiente, constituye sin duda alguna un peligro latente para la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, en el caso presente esa impugnación de la competencia del Consejo carece de fundamento.

5. En el curso de tres meses, las Naciones Unidas han tenido que ocuparse tres veces de Angola. En marzo, la cuestión fue llevada ante el Consejo de Seguridad; en abril, ante la Asamblea General; y ahora vuelve ante el Consejo de Seguridad. El interés que los Miembros de la Organización tienen en la cuestión es, pues, perfectamente evidente. En efecto, es igualmente claro que los Miembros de la Organización estiman que la situación en Angola es sumamente urgente. La carta de fecha 26 de mayo de 1961 [S/4816 y Add.1], firmada por 43 Miembros de la Organización, testimonia elocuentemente la importancia que los

Estados Miembros asignan a la cuestión de Angola y muestra que ven en ella una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales.

6. Como sabemos por las noticias que pese a todo nos han llegado — pese a la censura que se ha impuesto y que impide su transmisión — han perecido millares de personas. Y eso no es todo. Esas matanzas prosiguen menospreciando los derechos humanos y las libertades fundamentales.

7. Por lo demás, desearía citar un artículo que apareció el 21 de mayo de 1961 en The New York Times Magazine. Ese artículo fue escrito por el Sr. Hamilton Fish Armstrong, redactor en jefe de la revista Foreign Affairs. Sobre la cuestión dice lo siguiente:

"Así, pues, dos fuerzas chocan con máxima violencia: una atrincherada en sus posiciones establecidas, sumamente obstinada, valiente, dispuesta a ser cruel hasta donde sea necesario para defender su patrimonio, que vive en pleno siglo XX con las ideas del siglo XIX; la otra, salida de la selva, en acecho para matar, brutalmente indiferente a la vida de los demás, tanto blancos como negros, embriagada por sus primeros éxitos y segura del mañana."

Tales son las palabras de un hombre que pudo situarse relativamente cerca del lugar de esa tragedia: en el momento en que escribió ese artículo, el Sr. Armstrong volvía de un viaje de dos meses al África Occidental.

8. En cuanto a la opinión pública mundial, el hecho en sí de que la carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad haya sido firmada por tan gran número de Estados Miembros, y la calurosa simpatía que otros han expresado al respecto son un testimonio elocuente. Para citar un editorial publicado el jueves 11 de mayo de 1961 en el Manchester Guardian Weekly con el título "Sublevación en Angola", la situación:

"refleja un colonialismo en agonía; para los portugueses, es un desafío a su misión civilizadora que hay que aceptar decididamente incluso si ello exige métodos tan poco civilizados como los de quemar rebeldes y cazarles a tiros. Los observadores extranjeros pueden ver quién va a ganar y quién, a la larga, deberá sin duda alguna ganar."

9. Si la delegación de Ceilán interviene en esta etapa del debate, es ante todo para señalar la vanidad de todo esfuerzo tendiente, en el mundo de hoy, a contener la evolución de las poblaciones dependientes hacia la independencia. Mi delegación repite lo que ya dijo en una sesión que el Consejo de Seguridad consagró a esa cuestión el 10 de marzo de 1961, a saber:

"En veinte años, se han borrado cuatro siglos y medio de historia colonial, y es en África, donde se producen ahora vastos cambios sociales y políticos, el lugar en que se llega a la fase última. Angola es quizá uno de los últimos bastiones del colonialismo. Sin embargo, es un bastión que debe caer y que caerá." [943a. sesión, párr. 52.]

Ninguna Potencia en el mundo podrá resistir ese proceso de evolución y, cuanto antes lo comprenda, tanto

mejor será para todos nosotros. En nuestra época, la obtención de la independencia por los pueblos dependientes es, quiérase o no, una realidad. Oponerse a ello es vano e inútil. Es preciso que marchemos a la par del tiempo en que vivimos.

10. Si se quiere saber a qué atenerse sobre los conceptos de nuestra época, es bueno remitirse a dos documentos que, a medida que se vuelven las páginas de la historia, permanecerán como un testimonio elocuente de lo que las naciones han aportado al pensamiento de nuestra época. Me refiero, desde luego, a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales de 1960. Desearía, en particular, teniendo en cuenta la lucha anticolonialista del pueblo de Angola, citar tres párrafos de esta última declaración, a saber, los párrafos 2, 3 y 4 de la parte dispositiva, que expresan lo siguiente:

"2. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

"3. La falta de preparación en el orden político, económico, social o educativo no deberá servir nunca de pretexto para retrasar la independencia.

"4. A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole dirigida contra ellos, y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional." [Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.]

Ese es un credo que obliga moralmente a todos los Miembros de las Naciones Unidas y tanto más cuanto que esa declaración fue aprobada por la Asamblea General sin que ningún Estado hubiese votado en contra.

11. Desearía ahora hacer algunas observaciones sobre una entrevista del Sr. Salazar publicada en The New York Times el 31 de mayo de 1961, acompañada de una nota con la indicación de que las preguntas se habían presentado de antemano y que las respuestas fueron dadas por escrito. Además, se nos advirtió que la traducción inglesa publicada por The New York Times tenía carácter oficial. He recordado esos detalles para subrayar que nos fundamos en un documento auténtico y que no se podría, pues, alegar que nuestras opiniones en la materia se basan en textos tergiversados.

12. De esa entrevista se desprende que la población autóctona bajo administración tribal comprende en total 4.583.833 personas. Los blancos y los mulatos sumados a la fracción de la población autóctona convertida en "asimilada" representan 271.386 personas. Expresadas en porcentaje, esas cifras significan que el 6% de la población goza de los derechos cívicos y que el 94% está privado de ellos.

13. Según dicho texto, las autoridades portuguesas parecen aceptar el hecho de que hoy la situación evolucionará rápidamente. Desearía citar el pasaje pertinente de la entrevista:

"Es cierto que la evolución de las sociedades se efectúa hoy mucho más rápidamente que en el pasado, pero ello no autoriza a realizar en algunos meses o en algunos años lo que otras sociedades han tardado siglos en realizar."

Es muy alentador ver que, en la primera parte de la frase, se reconoce que la evolución de las sociedades se hace hoy a un ritmo acelerado. Sin embargo, es lamentable que la segunda parte de la frase parezca indicar una actitud demasiado indiferente ante hechos históricos incontestables. En todo caso, no podemos olvidar que la vinculación de Portugal con Angola se viene prolongando desde hace lo menos cinco siglos. Por eso, dicho argumento fundado en la falta de tiempo para una evolución suficiente no convence a nuestra delegación. Sostenemos que, en relación con el tiempo disponible, los progresos realizados en ese territorio han sido casi nulos.

14. Más adelante en la entrevista ya citada, se encuentra el pasaje siguiente:

"Una ley que conceda la ciudadanía puede redactarse en pocos minutos y promulgarse inmediatamente; la formación de un ciudadano, es decir, de un hombre integrado total y conscientemente en una sociedad política civilizada exige siglos."

Aquí también, diremos que las autoridades portuguesas han tenido a su disposición los siglos que necesitaban según sus criterios, pero, en este caso también, han fracasado en la misión que se habían impuesto. El hecho de que solamente 70.000 personas, o sea el 2% de la población, hayan sido asimiladas al cabo de casi cinco siglos de dominación portuguesa en Angola arroja sin duda una luz desconsoladora sobre la supuesta misión que Portugal se ha asignado.

15. Estoy dispuesto a admitir, como lo indica la entrevista, que esa misión que Portugal se ha asignado debería considerarse que sólo ha comenzado efectivamente en el siglo XIX, a la manera, según se alega, de otros países de Europa que se hallaron en circunstancias análogas. Incluso si así fuese, los resultados obtenidos en Angola están aún muy lejos de igualar aquellos de que pueden enorgullecerse esos otros países. Así se vuelve siempre al hecho de que una proporción de 2% de "asimilados" coloca bajo una luz muy poco favorable la supuesta misión que Portugal se había impuesto.

16. Se nos señala que ese bajo porcentaje se explica por las medidas encaminadas a proteger "las poblaciones que están aún bajo administración tribal", y que la cifra citada de 2% sólo corresponde a la "primera generación" de "asimilados" y no a la segunda. Pero cualesquiera sean los argumentos aducidos, es innegable que, desde el punto de vista de los resultados obtenidos, o más bien, si cabe decir, de la falta de resultados, la administración portuguesa en Angola ha derrotado su propio propósito. Ese fracaso se reconoce, evidentemente, por una confesión contenida en la entrevista. En ella se dice:

"En todo caso hay que hacer algo al respecto, incluso si ello significa que hay que abandonar la base misma del sistema, pues es posible que hayamos pecado por exceso de prudencia y de tolerancia."

17. Lo que la delegación de Ceilán pide insistentemente, para repetir los términos de la entrevista ya citada, es que se haga algo y se haga algo en proporción a la magnitud de la labor por realizar y en armonía con las tendencias de hoy. Tememos, si no se adoptan medidas apropiadas para salvar la situación en Angola, que ésta degenera — como es ya evidéntísimo — en un conflicto con sufrimientos indecibles que acarrearía todas las complicaciones que tal evolución puede provocar para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

18. La delegación de Ceilán ha hablado largamente al respecto en los debates precedentes dedicados a esa cuestión y no me propongo, pues, retener más tiempo la atención del Consejo. Lo que deseamos, en esta etapa, es subrayar el riesgo inmenso que se corre al querer negar a los pueblos de esa vasta región de Africa el derecho absoluto que tiene de vivir en libertad y elaborar la forma de sociedad que les convenga.

19. El proyecto de resolución sometido al Consejo y que Ceilán ha tenido el honor de presentar con Liberia y la República Árabe Unida [S/4828] está redactado en términos tales que no exige ninguna explicación. Lo recomendamos al examen de los miembros del Consejo; les pedimos que tengan a bien aprobarlo.

20. Sr. JHA (India) (traducido del inglés): Permítaseme ante todo dar las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad por la cortesía que han tenido al invitar a mi delegación a que participe en las deliberaciones del Consejo en esta importante ocasión.

21. El hecho de que mi delegación haya firmado, con otros 42 países, la carta en que se pide al Consejo que examine con urgencia la situación en Angola [S/4816 y Add.1] y que haya pedido participar en los debates refleja un sentimiento profundo y casi abrumador de nuestras responsabilidades, y nuestra conciencia de la gravedad extrema de los acontecimientos ocurridos en Angola. A nuestro juicio, en efecto, esos acontecimientos trágicos tienen una importancia enorme, no sólo para los millones de seres dependientes que luchan todavía en el mundo por su libertad, sino también para todos los pueblos que estiman que la libertad es una condición indispensable de la paz mundial y que se han conmovido profundamente ante la brutalidad con que la Potencia colonial portuguesa trata de reprimir el movimiento de liberación de los africanos en Angola.

22. Se recordará que hace unos tres meses la cuestión de Angola fue planteada en el Consejo de Seguridad por la delegación de Liberia [934a. sesión]. El Consejo de Seguridad examinó la cuestión, pero desgraciadamente, por falta de unos votos, el proyecto de resolución [S/4769] no fue aprobado [946a. sesión]. Se trataba entonces de un proyecto de resolución moderado, pues el texto preveía simplemente el nombramiento de un subcomité en virtud del Artículo 29 de la Carta, e instaba a las autoridades portuguesas a que implantasen reformas y adoptasen en Angola medidas que asegurasen la participación de la población angolana en los asuntos del país y diesen un primer paso hacia el traspaso de los poderes al pueblo angolano, conforme a la resolución 1514 (XV) sobre el fin del colonialismo y la concesión de la

independencia a los pueblos coloniales aprobada por unanimidad por la Asamblea General el año pasado.

23. Después, la cuestión fue presentada a la Asamblea General al reanudarse el decimoquinto período de sesiones, cosa que era inevitable pues los movimientos históricos de liberación y las reacciones mundiales que suscitan no admiten dilaciones ni trabas. La Asamblea General, dando muestras de sabiduría, aprobó, con una mayoría abrumadora, al reanudarse el decimoquinto período de sesiones, una excelente resolución.

24. Se recordará que esa resolución [1603 (XV)] que, por su fondo, era idéntica a la que el Consejo de Seguridad no pudo aprobar, sólo había suscitado la oposición de dos delegaciones. Portugal se había negado a participar en los debates de la Asamblea General. Esa actitud de Portugal era bien característica de toda la posición de ese país en lo concerniente a las obligaciones que la Carta de las Naciones Unidas le impone en su carácter de Potencia colonial. Desde hace años, Portugal se niega a transmitir, como lo exige el inciso e del Artículo 73 de la Carta, información sobre sus colonias, que, por eufemismo, califica de territorios portugueses de ultramar. Contrariamente a otros Miembros de las Naciones Unidas que administran territorios no autónomos y pese a la resolución 1542 (XV) de la Asamblea General, Portugal continúa haciendo oídos sordos a las tentativas de persuasión, a las exhortaciones y a las críticas.

25. En esa resolución, la Asamblea, después de haber estudiado a fondo la cuestión, en particular por el Comité Especial de los Seis que había recomendado principios que permitían determinar si existía o no una obligación de transmitir información sobre un territorio no autónomo, decidió que los territorios llamados provincias portuguesas de ultramar eran en todo sentido territorios no autónomos o colonias. Existía, pues, la obligación de comunicar información al respecto, aplicándose igualmente todos los principios que figuran en el Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas, donde se dice claramente que la administración de esos territorios constituye un encargo sagrado. Sin embargo, Portugal se niega absolutamente a transmitir información, y se ha negado también a participar en los trabajos de la Comisión para la Información sobre Territorios no Autónomos.

26. De la declaración hecha por el representante de Portugal ante el Consejo en marzo último, y del hecho de que ese país no había querido participar en el examen de dicha cuestión por la Asamblea General, se desprende claramente que Portugal no tenía la menor intención de modificar su posición. Basta recordar la declaración hecha el 14 de marzo por el representante de Portugal ante el Consejo de Seguridad: "Los portugueses están en África desde hace cinco siglos y se proponen permanecer allí cueste lo que cueste" [945a. sesión, párr. 156]. Se veía muy claramente que Portugal estaba decidido a toda costa a reprimir el movimiento de liberación en Angola. Por lo demás, los peores temores que se podían abrigar al respecto se confirmaron, desde la aprobación de la resolución por la Asamblea General, hubo en Angola una verdadera hecatombe. Pese a una cen-

sura severa y a la expulsión de gran número de periodistas extranjeros y de representantes de agencias periodísticas, las informaciones que pudieron llegar de Angola muestran que las autoridades portuguesas y la población europea de Angola, con conocimiento de las autoridades y con su complicidad, se entregaron, contrariamente a los principios más elementales del derecho, a la matanza de miles de africanos cuyo único delito consistía en pedir su libertad y tratar de sacudir el yugo vetusto del colonialismo. Esas atrocidades suscitaron una ola de indignación en el mundo entero, y los jefes de gobierno y la opinión pública, sobre todo en África y en Asia, con una sola voz, condenaron esas indignidades. Todo el continente africano ha despertado y en todas partes los africanos sienten profunda indignación y furia por la matanza de sus hermanos angolanos.

27. ¿Cuáles son los elementos de la situación que ha llevado a casi la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas a pedir al Consejo de Seguridad que actúe tan poco tiempo después de la resolución de la Asamblea General, y cuáles son los factores que, no solamente retienen la atención del Consejo de Seguridad, sino que exigen absolutamente que éste tome medidas apropiadas?

28. Como ya he indicado, Portugal adoptó una actitud tendiente a rechazar la cooperación con las Naciones Unidas. Nada, en la actitud de Portugal, indica que este país haya tomado la menor decisión, o tenga la menor intención de actuar conforme a la resolución 1603 (XV) aprobada el 20 de abril de 1961 por la Asamblea General, por ejemplo, introduciendo reformas, adoptando un sistema electoral en que se conceda el derecho de voto a una gran parte de la población, etc. Muy por el contrario, en el curso de las seis u ocho semanas pasadas, pese a la censura impuesta por Portugal, el mundo exterior se enteró de que había habido asesinatos y matanzas en gran escala. Hacia fines de mayo las revistas británicas estimaban que el número de africanos muertos en el curso de las últimas semanas en las operaciones realizadas por Portugal contra la población de Angola oscilaba entre 20.000 y 30.000. Según el New Statesman and Nation, "unos 35.000 africanos virtualmente indefensos fueron asesinados con ametralladoras o napalm". Un periodista que escribía en el semanario conservador independiente Spectator citó la cifra de 20.000 como "la más probable pero de ningún modo la más elevada de las cifras que han podido llegar al extranjero pese a una censura de terror". El Economist, semanario de alto nivel, dice que los africanos fueron asesinados "al azar" y habla de "miles o decenas de miles" de víctimas. En un artículo publicado en el Daily Mirror con el título "El martirio de la Angola", un corresponsal de ese periódico británico que había ido recientemente a Angola se expresaba en estos términos:

"En las últimas semanas, millares de africanos fueron asesinados en la rebelión salvaje y la represión brutal en la colonia portuguesa. Los portugueses habían asesinado ya a 30.000 africanos, entre hombres, mujeres y niños."

El mismo corresponsal dice también en ese artículo que "el nuevo viento que sopla en África se ha convertido en un verdadero huracán de muerte y destrucción".

29. El Daily Herald, otro periódico británico, publicó el 16 de mayo de 1961 un artículo titulado "Después de las lluvias, el terror":

"Después que termine la estación de las lluvias, se espera que la violencia y el terror reinen de un momento a otro en la colonia portuguesa de Angola en proporciones desconocidas hasta ahora en Africa. En efecto, 25.000 soldados y aviadores portugueses, equipados con armas modernas, se dispondrán entonces a comenzar, en la parte septentrional del país, una campaña de "muerte o sumisión" contra los rebeldes africanos, mediocrementemente armados, y cuya fuerza se calcula en 250.000 hombres. En el curso de las últimas ocho semanas, 900 europeos fueron asesinados y 20.000 africanos cayeron muertos a balazos o fueron quemados vivos por las bombas de napalm, pero ese saldo parecerá de poca monta cuando comience la campaña anunciada."

30. Ruego a los miembros del Consejo que adviertan que se trata de estimaciones publicadas por periódicos de un país que generalmente se considera el aliado más antiguo de Portugal, y que esos periódicos gozan de una reputación tal que no se podría acusarlos de abrigar prejuicios contra Portugal. Según un despacho del New York Times, las cifras oficiales publicadas en Lisboa hasta el 25 de mayo indican que habían perecido 8.000 africanos así como un millar de portugueses blancos y de "africanos leales". Según las crónicas publicadas en la prensa, es casi seguro que la cifra oficial de los africanos muertos sea muy inferior a la real y que, por razones evidentes, la cifra de un millar de portugueses blancos y de otros africanos quizá haya sido exagerada.

31. No me propongo cansar al Consejo leyendo detalles horribles tomados de otros periódicos y publicaciones, muchos de los cuales fueron citados ya por los representantes de Liberia, la República Árabe Unida, la Unión Soviética y Ceilán. De información llegada al mundo exterior concerniente a la situación en Angola se desprende claramente que se extermina a la población de ese país. Como dijo recientemente el Primer Ministro Nehru: "Es una matanza — nada menos que una matanza — y no hay ninguna circunstancia atenuante".

32. Ese es el resultado de la acción conjunta de las autoridades portuguesas y de la población portuguesa de Angola, y quienquiera que haya vivido en un territorio colonial sabe que esas dos acciones se confunden. Casi no sorprende que cerca de 80.000 personas hayan huido de Angola para buscar refugio en la República del Congo. Nadie ignora que Portugal ha enviado y continúa enviando refuerzos considerables a Angola. En la actualidad, hay en Angola por lo menos 25.000 soldados portugueses, bien equipados con armas modernas, y unidades armadas portuguesas han efectuado bombardeos, matando población africana al azar e incendiando ciudades y aldeas. Las autoridades portuguesas han permitido o tolerado que la población portuguesa blanca (unos 200.000 habitantes) se tome la justicia por su propia mano.

33. Como se subraya en un artículo publicado el 21 de mayo de 1961 en el semanario The New York Times Magazine, el Sr. Hamilton Fish Armstrong, redactor

en jefe de la revista Foreign Affairs, que acaba de volver de Africa occidental, dijo:

"Aviones militares bombardean aldeas africanas, y la población civil ha sido armada no solamente para defenderse sino también para vengarse. Los militares y civiles reunidos han matado a cinco africanos, por lo menos, por cada víctima portuguesa."

34. Se ha hablado mucho de que ciertos elementos de la población angolana han matado a un número bastante grande de portugueses en diversas partes del territorio. Ciertamente, no se podría disculpar la matanza de civiles, quienesquiera que sean; pero hay que comprender la situación del pueblo angolano. ¿Es de sorprender que buen número de angolanos, amordazados, cruelmente explotados, sujetos al más despiadado de los regímenes de trabajo forzado, sin derecho a participar en el gobierno de su propio país y sintiéndose extranjeros en su propia patria, provocados por la matanza de sus compatriotas, piensen que no les queda más que recurrir a las armas y utilizar represalias? El hecho mismo de que los angolanos, pueblo africano pacífico, se halle en esa triste situación después de siglos de dominación portuguesa y se hayan visto precisados a tomar las armas para hacer respetar sus derechos constituye la condena más grave de la administración portuguesa en Angola y la prueba de la severidad del régimen colonial portugués. En efecto, la matanza de angolanos no tiene precedente en la historia reciente del colonialismo. Portugal ha desencadenado una guerra colonial para suprimir y exterminar a la población autóctona de Angola.

35. Por lo tanto, esos son los hechos, frente a los cuales se hallan las Naciones Unidas, y que la comunidad internacional no puede desconocer. No hay que olvidar que esas atrocidades, esas matanzas, que no son más que genocidio, vienen cometiéndolas una Potencia colonial que, como signataria de la Carta de las Naciones Unidas y conforme a los términos de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, tiene un encargo sagrado para con el pueblo angolano.

36. En el Consejo de Seguridad, el representante de Portugal expuso muchos argumentos según los cuales las Naciones Unidas y el Consejo no tendrían competencia para discutir la situación en Angola. Afirma que esa situación es una cuestión nacional estrictamente interna y que, por consiguiente, el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta prohíbe su examen. De ello concluye que los actos de las autoridades portuguesas en Angola, se entreguen o no a matanzas, no conciernen a nadie más, ni siquiera a las Naciones Unidas.

37. Estamos obligados a señalar que esas opiniones demuestran una mentalidad anticuada y casi medieval. Esas aseveraciones son fruto de una ignorancia completa de los cambios ocurridos en el concepto de los derechos humanos y un desconocimiento de los principios fundamentales que han presidido la elaboración de la Carta de las Naciones Unidas. Haciendo abstracción de los progresos científicos y técnicos registrados en el curso de dos o tres siglos, y sobre todo en los últimos veinte o treinta años, ha habido una revolución extraordinaria en el pensamiento humano,

independencia a los pueblos coloniales aprobada por unanimidad por la Asamblea General el año pasado.

23. Después, la cuestión fue presentada a la Asamblea General al reanudarse el decimoquinto período de sesiones, cosa que era inevitable pues los movimientos históricos de liberación y las reacciones mundiales que suscitan no admiten dilaciones ni trabas. La Asamblea General, dando muestras de sabiduría, aprobó, con una mayoría abrumadora, al reanudarse el decimoquinto período de sesiones, una excelente resolución.

24. Se recordará que esa resolución [1603 (XV)] que, por su fondo, era idéntica a la que el Consejo de Seguridad no pudo aprobar, sólo había suscitado la oposición de dos delegaciones. Portugal se había negado a participar en los debates de la Asamblea General. Esa actitud de Portugal era bien característica de toda la posición de ese país en lo concerniente a las obligaciones que la Carta de las Naciones Unidas le impone en su carácter de Potencia colonial. Desde hace años, Portugal se niega a transmitir, como lo exige el inciso e del Artículo 73 de la Carta, información sobre sus colonias, que, por eufemismo, califica de territorios portugueses de ultramar. Contrariamente a otros Miembros de las Naciones Unidas que administran territorios no autónomos y pese a la resolución 1542 (XV) de la Asamblea General, Portugal continúa haciendo oídos sordos a las tentativas de persuasión, a las exhortaciones y a las críticas.

25. En esa resolución, la Asamblea, después de haber estudiado a fondo la cuestión, en particular por el Comité Especial de los Seis que había recomendado principios que permitían determinar si existía o no una obligación de transmitir información sobre un territorio no autónomo, decidió que los territorios llamados provincias portuguesas de ultramar eran en todo sentido territorios no autónomos o colonias. Existía, pues, la obligación de comunicar información al respecto, aplicándose igualmente todos los principios que figuran en el Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas, donde se dice claramente que la administración de esos territorios constituye un encargo sagrado. Sin embargo, Portugal se niega absolutamente a transmitir información, y se ha negado también a participar en los trabajos de la Comisión para la Información sobre Territorios no Autónomos.

26. De la declaración hecha por el representante de Portugal ante el Consejo en marzo último, y del hecho de que ese país no había querido participar en el examen de dicha cuestión por la Asamblea General, se desprende claramente que Portugal no tenía la menor intención de modificar su posición. Basta recordar la declaración hecha el 14 de marzo por el representante de Portugal ante el Consejo de Seguridad: "Los portugueses están en Africa desde hace cinco siglos y se proponen permanecer allí cueste lo que cueste" [945a. sesión, párr. 156]. Se veía muy claramente que Portugal estaba decidido a toda costa a reprimir el movimiento de liberación en Angola. Por lo demás, los peores temores que se podían abrigar al respecto se confirmaron y, desde la aprobación de la resolución por la Asamblea General, hubo en Angola una verdadera hecatombe. Pese a una cen-

sura severa y a la expulsión de gran número de periodistas extranjeros y de representantes de agencias periodísticas, las informaciones que pudieron llegar de Angola muestran que las autoridades portuguesas y la población europea de Angola, con conocimiento de las autoridades y con su complicidad, se entregaron, contrariamente a los principios más elementales del derecho, a la matanza de miles de africanos cuyo único delito consistía en pedir su libertad y tratar de sacudir el yugo vetusto del colonialismo. Esas atrocidades suscitaron una ola de indignación en el mundo entero, y los jefes de gobierno y la opinión pública, sobre todo en Africa y en Asia, con una sola voz, condenaron esas indignidades. Todo el continente africano ha despertado y en todas partes los africanos sienten profunda indignación y furia por la matanza de sus hermanos angolanos.

27. ¿Cuáles son los elementos de la situación que ha llevado a casi la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas a pedir al Consejo de Seguridad que actúe tan poco tiempo después de la resolución de la Asamblea General, y cuáles son los factores que, no solamente retienen la atención del Consejo de Seguridad, sino que exigen absolutamente que éste tome medidas apropiadas?

28. Como ya he indicado, Portugal adoptó una actitud tendiente a rechazar la cooperación con las Naciones Unidas. Nada, en la actitud de Portugal, indica que este país haya tomado la menor decisión, o tenga la menor intención de actuar conforme a la resolución 1603 (XV) aprobada el 20 de abril de 1961 por la Asamblea General, por ejemplo, introduciendo reformas, adoptando un sistema electoral en que se conceda el derecho de voto a una gran parte de la población, etc. Muy por el contrario, en el curso de las seis u ocho semanas pasadas, pese a la censura impuesta por Portugal, el mundo exterior se enteró de que había habido asesinatos y matanzas en gran escala. Hacia fines de mayo las revistas británicas estimaban que el número de africanos muertos en el curso de las últimas semanas en las operaciones realizadas por Portugal contra la población de Angola oscilaba entre 20.000 y 30.000. Según el New Statesman and Nation, "unos 35.000 africanos virtualmente indefensos fueron asesinados con ametralladoras o napalm". Un periodista que escribía en el semanario conservador independiente Spectator citó la cifra de 20.000 como "la más probable pero de ningún modo la más elevada de las cifras que han podido llegar al extranjero pese a una censura de terror". El Economist, semanario de alto nivel, dice que los africanos fueron asesinados "al azar" y habla de "miles o decenas de miles" de víctimas. En un artículo publicado en el Daily Mirror con el título "El martirio de la Angola", un corresponsal de ese periódico británico que había ido recientemente a Angola se expresaba en estos términos:

"En las últimas semanas, millares de africanos fueron asesinados en la rebelión salvaje y la represión brutal en la colonia portuguesa. Los portugueses habían asesinado ya a 30.000 africanos, entre hombres, mujeres y niños."

El mismo corresponsal dice también en ese artículo que "el nuevo viento que sopla en Africa se ha convertido en un verdadero huracán de muerte y destrucción".

29. El Daily Herald, otro periódico británico, publicó el 16 de mayo de 1961 un artículo titulado "Después de las lluvias, el terror":

"Después que termine la estación de las lluvias, se espera que la violencia y el terror reinen de un momento a otro en la colonia portuguesa de Angola en proporciones desconocidas hasta ahora en Africa. En efecto, 25.000 soldados y aviadores portugueses, equipados con armas modernas, se dispondrán entonces a comenzar, en la parte septentrional del país, una campaña de "muerte o sumisión" contra los rebeldes africanos, mediocrementemente armados, y cuya fuerza se calcula en 250.000 hombres. En el curso de las últimas ocho semanas, 900 europeos fueron asesinados y 20.000 africanos cayeron muertos a balazos o fueron quemados vivos por las bombas de napalm, pero ese saldo parecerá de poca monta cuando comience la campaña anunciada."

30. Ruego a los miembros del Consejo que adviertan que se trata de estimaciones publicadas por periódicos de un país que generalmente se considera el aliado más antiguo de Portugal, y que esos periódicos gozan de una reputación tal que no se podría acusarlos de abrigar prejuicios contra Portugal. Según un despacho del New York Times, las cifras oficiales publicadas en Lisboa hasta el 25 de mayo indican que habían perecido 8.000 africanos así como un millar de portugueses blancos y de "africanos leales". Según las crónicas publicadas en la prensa, es casi seguro que la cifra oficial de los africanos muertos sea muy inferior a la real y que, por razones evidentes, la cifra de un millar de portugueses blancos y de otros africanos quizá haya sido exagerada.

31. No me propongo cansar al Consejo leyendo detalles horribles tomados de otros periódicos y publicaciones, muchos de los cuales fueron citados ya por los representantes de Liberia, la República Árabe Unida, la Unión Soviética y Ceilán. De información llegada al mundo exterior concerniente a la situación en Angola se desprende claramente que se extermina a la población de ese país. Como dijo recientemente el Primer Ministro Nehru: "Es una matanza — nada menos que una matanza — y no hay ninguna circunstancia atenuante".

32. Ese es el resultado de la acción conjunta de las autoridades portuguesas y de la población portuguesa de Angola, y quienquiera que haya vivido en un territorio colonial sabe que esas dos acciones se confunden. Casi no sorprende que cerca de 80.000 personas hayan huido de Angola para buscar refugio en la República del Congo. Nadie ignora que Portugal ha enviado y continúa enviando refuerzos considerables a Angola. En la actualidad, hay en Angola por lo menos 25.000 soldados portugueses, bien equipados con armas modernas, y unidades armadas portuguesas han efectuado bombardeos, matando población africana al azar e incendiando ciudades y aldeas. Las autoridades portuguesas han permitido o tolerado que la población portuguesa blanca (unos 200.000 habitantes) se tome la justicia por su propia mano.

33. Como se subraya en un artículo publicado el 21 de mayo de 1961 en el semanario The New York Times Magazine, el Sr. Hamilton Fish Armstrong, redactor

de la revista Foreign Affairs, que acaba de volver de Africa occidental, dijo:

"Aviones militares bombardean aldeas africanas, y la población civil ha sido armada no solamente para defenderse sino también para vengarse. Los militares y civiles reunidos han matado a cinco africanos, por lo menos, por cada víctima portuguesa."

34. Se ha hablado mucho de que ciertos elementos de la población angolana han matado a un número bastante grande de portugueses en diversas partes del territorio. Ciertamente, no se podría disculpar la matanza de civiles, quienesquiera que sean; pero hay que comprender la situación del pueblo angolano. ¿Es de sorprender que buen número de angolanos, amordazados, cruelmente explotados, sujetos al más despiadado de los regímenes de trabajo forzado, sin derecho a participar en el gobierno de su propio país y sintiéndose extranjeros en su propia patria, provocados por la matanza de sus compatriotas, piensen que no les queda más que recurrir a las armas y utilizar represalias? El hecho mismo de que los angolanos, pueblo africano pacífico, se halle en esa triste situación después de siglos de dominación portuguesa y se hayan visto precisados a tomar las armas para hacer respetar sus derechos constituye la condena más grave de la administración portuguesa en Angola y la prueba de la severidad del régimen colonial portugués. En efecto, la matanza de angolanos no tiene precedente en la historia reciente del colonialismo. Portugal ha desencadenado una guerra colonial para suprimir y exterminar a la población autóctona de Angola.

35. Por lo tanto, esos son los hechos, frente a los cuales se hallan las Naciones Unidas, y que la comunidad internacional no puede desconocer. No hay que olvidar que esas atrocidades, esas matanzas, que no son más que genocidio, vienen cometiéndolas una Potencia colonial que, como signataria de la Carta de las Naciones Unidas y conforme a los términos de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, tiene un encargo sagrado para con el pueblo angolano.

36. En el Consejo de Seguridad, el representante de Portugal expuso muchos argumentos según los cuales las Naciones Unidas y el Consejo no tendrían competencia para discutir la situación en Angola. Afirma que esa situación es una cuestión nacional estrictamente interna y que, por consiguiente, el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta prohíbe su examen. De ello concluye que los actos de las autoridades portuguesas en Angola, se entreguen o no a matanzas, no conciernen a nadie más, ni siquiera a las Naciones Unidas.

37. Estamos obligados a señalar que esas opiniones demuestran una mentalidad anticuada y casi medieval. Esas aseveraciones son fruto de una ignorancia completa de los cambios ocurridos en el concepto de los derechos humanos y un desconocimiento de los principios fundamentales que han presidido la elaboración de la Carta de las Naciones Unidas. Haciendo abstracción de los progresos científicos y técnicos registrados en el curso de dos o tres siglos, y sobre todo en los últimos veinte o treinta años, ha habido una revolución extraordinaria en el pensamiento humano,

en el pensamiento internacional y en las normas del comportamiento internacional entre pueblos, incluso si hay que reconocer con pesar que el hombre no se ha desarrollado a un ritmo tan rápido como la ciencia.

38. La propia Carta de las Naciones Unidas concreta esas transformaciones. Convendría recordar algunas de las ideas más nobles que inspiraron a los autores de la Carta. En el discurso inolvidable que el Mariscal Smuts pronunció en San Francisco, dijo entre otras cosas:

"La nueva Carta no debe ser un simple documento jurídico tendiente a impedir la guerra. Desearía proponer que la Carta contenga, al principio mismo y en su preámbulo, una declaración de los derechos humanos y de la fe común que ha sostenido a los pueblos aliados en su larga lucha implacable por la afirmación misma de esos derechos y de esa fe...

"Que esta Carta nueva de la humanidad sea la expresión de esa fe que está en nosotros, y que proclame así al mundo y a la posteridad que esta guerra no fue una simple lucha de fuerza bruta entre las naciones, sino que, para nosotros, tras la lucha a muerte, había una lucha de orden moral, la visión de un ideal, la fe en la justicia y la resolución de afirmar los derechos fundamentales del hombre y fundar para el porvenir, sobre esos principios, un mundo mejor y más libre...

"La paz en pro de la cual luchamos y que tantos esfuerzos hacemos por salvaguardar es una paz justa, honorable y de buena fe entre los hombres así como entre las naciones. Ninguna otra paz sería digna de los sacrificios que hemos hecho y que estamos dispuestos a hacer otra vez, ni de las pesadas responsabilidades que estamos dispuestos a asumir en virtud de esta Carta."

39. Una de las consecuencias más decisivas de las angustias y sufrimientos de las dos guerras mundiales fue que el sentido de los valores humanos se ha acentuado y que se reconoce la importancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para el mantenimiento de la paz en el mundo. Hoy, gracias a los medios de información y a las comunicaciones en escala mundial, se ha constituido lo que el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos califica justamente de "conciencia de la humanidad". No cabe duda de que los sucesos en Angola y la brutalidad con que se reprimen las aspiraciones del pueblo angolano han trastornado la conciencia de la humanidad, y todo lo que produce ese efecto se convierte necesariamente en una fuente de fricción y de conflictos internacionales.

40. Hoy los movimientos de liberación levantan inmensas olas de solidaridad. El nacionalismo africano no inspira simplemente a un gran número de africanos. Los africanos no son los únicos en la lucha que libran para ser dueños de sus destinos. En el vasto continente de Asia, centenares de millones de hombres los sostienen firme y unánimemente en su resolución de extirpar el colonialismo del suelo africano, y cuentan también con el apoyo, si se me permite decirlo,

de grandes sectores de la opinión pública en América del Norte, América Latina y Europa. Ciertos países africanos no ocultan ya su intención de ayudar por todos los medios posibles a quienes luchan por la libertad de Angola, y en especial proporcionándoles armas, de ser necesario, y adoptando medidas unilaterales contra Portugal. Toda la situación es, pues, sumamente explosiva; constituye ya y puede constituir aun en el porvenir una fuente de fricción internacional y de amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

41. Muchas veces, los representantes de Portugal declararon en las Naciones Unidas que Angola y los demás territorios coloniales portugueses eran "provincias de ultramar" de Portugal. El hecho de que siempre se rechazó esa afirmación prueba suficientemente que es injustificada. Sin embargo, Portugal parece aferrarse lastimosamente a ese mito desacreditado. Por lo demás, después del examen de la cuestión por el Comité Especial de los Seis, que enunció los doce principios, ya célebres, destinados a determinar si la obligación de transmitir información sobre un territorio no autónomo, prevista en el inciso e del Artículo 73 de la Carta, es aplicable o no, la Asamblea General consideró, en su resolución 1542 (XV), que las supuestas "provincias de ultramar" de Portugal en Africa y Asia eran territorios no autónomos en el sentido del Capítulo XI de la Carta. En los doce principios aprobados por la Asamblea General en su resolución 1541 (XV) sobre la recomendación del Comité Especial de los Seis, se establece que:

"Principio VIII

"La integración a un Estado independiente debe fundarse en el principio de completa igualdad entre los pueblos del territorio que hasta ese momento ha sido no autónomo y los del país independiente al cual se integra. Los pueblos de los dos territorios deben tener, sin distinción ni discriminación alguna, la misma condición y los mismos derechos de ciudadanía, así como las mismas garantías en lo que se refiere a sus derechos y libertades fundamentales; ambos deben tener los mismos derechos y las mismas posibilidades de representación y participación en los órganos ejecutivos, legislativos y judiciales del gobierno, en todos sus grados.

"Principio IX

"La integración debe producirse en las condiciones siguientes:

"a) El territorio que se integra debe haber alcanzado un estado avanzado de autonomía y poseer instituciones políticas libres, de modo que sus pueblos estén en condiciones de decidir, en forma responsable, con conocimiento de causa y por procedimientos democráticos.

"b) La integración debe ser el resultado de los deseos libremente expresados de los pueblos del territorio, plenamente enterados del cambio de su estatuto, con conocimiento de causa y por procedimientos democráticos, aplicados imparcialmente y fundados en el sufragio universal de los adultos. Las Naciones Unidas podrán, cuando lo juzguen necesario, vigilar esos procedimientos."

42. Es evidente que, en el caso de Angola, no se cumple ninguna de las condiciones enumeradas en los principios VIII y IX. Con excepción de los "asimilados", que no son más que una fracción mínima del pueblo angolano, éste no goza de los derechos cívicos elementales y no participa en el gobierno de su país. La declaración unilateral de Portugal según la cual Angola y sus otros territorios coloniales de Africa y Asia forman parte de Portugal sólo puede considerarse como una ficción jurídica caprichosa.

43. El encargo sagrado asumido por una Potencia colonial para con los habitantes de un territorio no autónomo en virtud del Capítulo XI de la Carta crea necesariamente la obligación de rendir cuenta a las Naciones Unidas. Desde hace veinte años, el mundo ha adoptado poco a poco una actitud muy enérgica respecto al colonialismo. Los pueblos y los países que han sacudido el yugo colonial durante el período de posguerra se han expresado cada vez más firme y claramente sobre las cuestiones relativas a la libertad de los pueblos dependientes y han influido indiscutiblemente en el pensamiento y las actitudes internacionales con respecto al sistema colonial. La conferencia de Bandung marcó una etapa en esa evolución; la declaración que aprobó proclamaba, en efecto, que "la sujeción de los pueblos a la subyugación, a la dominación y a la explotación extranjeras constituye una negación de los derechos humanos fundamentales y una violación de la Carta de las Naciones Unidas, así como un obstáculo a la instauración de la paz y de la cooperación mundiales".

44. Tal ha sido la voz de Asia y Africa, expresión unánime de la opinión de la población de la mitad del mundo. La Declaración de Bandung, formulada en 1955, ha alentado e influenciado el curso de las relaciones internacionales; cinco años después, la Asamblea General la confirmó al aprobar, el 14 de diciembre de 1960, por mayoría abrumadora, su resolución 1514 (XV), ya célebre, sobre el fin del colonialismo y la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Así, el colonialismo, que supone la subyugación, la dominación y la explotación extranjeras, no es más una cuestión que se pueda contener en los límites estrechos de las viejas nociones de soberanía. Según el concepto progresista del mundo moderno, la soberanía, en los territorios coloniales, pertenece al pueblo y no a la Potencia metropolitana. El colonialismo es, pues, una cuestión mundial, una de las dos o tres grandes cuestiones de nuestro tiempo, y una guerra colonial que tiene por fin perpetuar el colonialismo, como la que Portugal libra en Angola, preocupa necesariamente a la opinión internacional y puede convertirse en una causa de fricción internacional y de amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

45. Desearía citar aquí, para vincularlas a los demás elementos de la situación, las palabras del Primer Ministro Nehru: "Lo que pasa en Angola rebasa mucho los límites normales de la tolerancia humana y política". La situación en Angola es tal que el Consejo de Seguridad tiene el deber de actuar.

46. En resumen, la situación en Angola es grave por las razones siguientes: Primero, la matanza de millares de seres de la población autóctona cuya

única falta es querer la libertad, es una violación flagrante de los derechos humanos; segundo, los actos de violencia así cometidos en un territorio no autónomo por las fuerzas armadas portuguesas y otras equivalen a una guerra colonial de represión contra el pueblo angolano, contrariamente a los principios morales de las Naciones Unidas como los que se expresan claramente en la Carta y se reafirman detalladamente en el párrafo 4 de la parte dispositiva de la resolución anticolonial, que dice lo siguiente:

"A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole dirigida contra ellos, y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional." [Resolución 1514 (XV).]

Tercero, el gran movimiento de solidaridad con el pueblo angolano y la indignación suscitada en todo el continente africano por las matanzas ciegas de africanos y la voluntad de los pueblos y gobiernos de Africa de impedir esas matanzas; cuarto, el desafío moral lanzado a las Naciones Unidas por ese golpe a la conciencia de la humanidad; quinto, la negación de los derechos cívicos elementales a los africanos de Angola, sobre todo el derecho de participar efectivamente en la administración del país; sexto, el hecho de que el pueblo angolano, que aspira a la libertad como todos los otros pueblos africanos aún sometidos al yugo extranjero, debe inevitablemente, a falta de otros medios, recurrir a la violencia para obtener reparación.

47. Estas son las razones que hacen que la situación en Angola sea sumamente peligrosa y que constituyen una causa de fricción internacional y una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. A nuestro juicio, es absolutamente indispensable que el Consejo de Seguridad intervenga. Su intervención, en este caso, puede cambiarlo todo. Puede poner freno a la conducta despiadada de las autoridades portuguesas en Angola y hacer que Portugal tome inmediatamente las medidas previstas en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y que conducirían al pueblo angolano a la libertad y a la independencia política. Esas medidas son las únicas que ofrecen alguna esperanza, por pequeña que sea, de que la paz vuelva a Angola. En consecuencia mi delegación desea que los amigos y aliados de Portugal lo persuadan de la necesidad de modificar su actitud, que ha sido hasta ahora negativa e intransigente.

48. Si, por cualquier razón, el Consejo de Seguridad no puede actuar, tememos que ello tenga para Angola, e incluso para una gran parte de Africa, consecuencias gravísimas. Sobre el particular, debemos señalar que el régimen colonial portugués trata de obtener apoyo de sus aliados y hacerse respaldar por sus alianzas y asociaciones militares con ciertas grandes Potencias. Al amparo de su condición de miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Portugal ha podido evitar que lo afilsen de las Naciones Unidas, donde a menudo ha sido apoyado por sus poderosos aliados. Este no es el momento, y no tengo tampoco la intención de hablar de las alianzas militares que compartimentan el mundo actual, pero pensamos que los países interesados debe-

rían comprender que alianzas como la OTAN, que se invocaron en el pasado para la defensa del colonialismo portugués, se hallan desacreditadas a juicio de millones de habitantes de África y Asia. Felizmente, en el curso de los últimos meses, ciertas grandes Potencias se han dado cuenta del peligro que hay en identificar la alianza de la OTAN con el sistema colonial portugués, y mi Gobierno se complace mucho del cambio de política de Estados Unidos, que votó a favor de la resolución relativa a Angola en el Consejo de Seguridad en marzo último [946a. sesión], y después en la Asamblea General^{2/}. Esperamos que las demás Potencias interesadas vean la situación de Angola en su verdadera perspectiva. Desde luego, todo país tiene el derecho soberano de aliarse con cualquier otro país, pero permitir que las alianzas, políticas o militares, impidan pronunciar un juicio exacto sobre las cuestiones decisivas que plantea la existencia del colonialismo no ayudaría, a nuestro juicio, a fomentar una cooperación y armonía verdaderas entre las Naciones. El mundo debe reconocer que este siglo pasará a la historia de la humanidad como el siglo en que habrá sonado la hora postrera del colonialismo y en el que éste tocará a su fin; y cuanto más rápidamente y sin tropiezos desaparezca el colonialismo, tanto mejor será para todos los interesados y para la paz en el mundo.

49. El proyecto de resolución sometido al Consejo de Seguridad [S/4828] nos parece satisfactorio y cuenta con el pleno apoyo de mi delegación. Pensamos que el Consejo de Seguridad habría tenido fundamento, en el caso presente, para adoptar una resolución mucho más enérgica. No ignoramos que la Asamblea General ha designado un subcomité en aplicación de la resolución 1603 (XV). A nuestro juicio, el Consejo de Seguridad procedería sensatamente si recurriese a un subcomité; queremos decir que se podría pedir al mismo subcomité que efectuase una investigación e informase tanto al Consejo de Seguridad como a la Asamblea General. Estimamos que la gravedad de la situación exige que el subcomité prepare un informe lo antes posible. Esperamos que las autoridades portuguesas concedan al subcomité todas las facilidades necesarias para trasladarse a Angola. A nuestro parecer, la investigación debería ser completa para que el Consejo de Seguridad pudiera llegar a conclusiones definitivas cuando recibiese el informe del subcomité. Mientras tanto, el Consejo de Seguridad faltaría a su deber si no pidiese a las autoridades portuguesas que pusiesen fin a la guerra colonial y a sus medidas represivas, pues estamos seguros de que si la represión continúa en Angola, se produciría inevitablemente una reacción en cadena y que no solamente Angola, sino también otras regiones correrían el peligro de verse arrastradas a un conflicto sangriento. En realidad, el Consejo de Seguridad no podría hacer menos que aprobar el proyecto de resolución para contestar al desafío creado por la situación en Angola.

50. Sr. DADET (Congo, Brazzaville) (traducido del francés): El Ministro de Colonias del Gobierno de Salazar, Sr. Adriano Moreira, al volver de un reciente viaje de inspección colonial a Angola, declaró cínicamente en Lisboa: "Lo que ocurre en

Angola es una agresión cuya finalidad es clara: el genocidio".

51. Nosotros, que conocemos la situación real en Angola, consideramos que toda la declaración de este Sr. Moreira es un tejido de escandalosas falsedades que caracterizan de manera indiscutible el estado de alma del dictador portugués, Sr. Salazar, y demuestra claramente el espíritu del programa elaborado por el gobierno fascista y muy colonialista que preside el Sr. Salazar para sofocar la revolución angolana.

52. En consecuencia, según el Ministro de Colonias del Gobierno de Lisboa, es el pueblo de Angola el que está exterminando sistemáticamente a todos los nacionales portugueses que se hallan en Angola. Según el Sr. Moreira, por consiguiente, los angolanos son los agresores del pueblo portugués. Sólo le falta al Sr. Moreira proponer al Sr. Salazar que pida la intervención de las Naciones Unidas para reprimir la agresión angolana contra Portugal. No cabe duda alguna de que el Sr. Salazar y su Gobierno creen firmemente en la ingenuidad de la conciencia internacional, cuando todo el mundo sabe bien que actualmente, en Angola y Cabinda, no se trata ya de operaciones llamadas de desbrozo y limpieza, sino de una guerra que el señor Salazar ha desencadenado contra el pueblo angolano, guerra que sostiene ferozmente por los métodos y medios que conocemos. Paquebotes como el Vera Cruz se transforman en transportes de tropas y desembarcan en Angola, por contingentes enteros, soldados equipados a la moderna; el número de esos soldados ascenderá pronto a 20.000. En la propia Angola lo que ocurre es la movilización de todos los ciudadanos portugueses en edad militar, la utilización de las fuerzas armadas y aerotransportadas con bases en Angola o procedentes de Portugal, la organización y preparación aceleradas de nuevas milicias locales, los envíos de importantes contingentes de artefactos de guerra modernos y la preparación de nuevas bases estratégicas.

53. En el plano político, ¿no procede el Sr. Salazar, desde el desencadenamiento de la agresión de que es autor, a frecuentes cambios ministeriales, colocando en los puestos claves a hombres suyos, hombres de su confianza que han aceptado aplicar rigurosa y despiadadamente sus instrucciones de exterminio? Además, ¿no declaran los salazaristas alta y claramente que están dispuestos a hacerse matar, hasta el último hombre, para conservar y mantener a Angola dentro del sistema colonial portugués — Angola, esa colonia que es la razón de ser de Portugal y del Sr. Salazar?

54. Pero, nosotros, de la República del Congo (Brazzaville), hermanos de los angolanos con el mismo derecho que todos los demás ciudadanos de los países africanos, nosotros, pueblos ayer colonizados y hoy libres, conocemos perfectamente y sentimos duramente las atrocidades y crueldades del mecanismo salazarista en África.

55. ¿De quién se buria Portugal cuando quiere hacer creer que es Angola la que practica el genocidio contra el pueblo portugués?

56. En varias de sus declaraciones, el Sr. Salazar habló de la agresión en Angola, de guerra contra Portugal, a fin de justificar ante el pueblo portugués

^{2/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones (Parte II), Sesiones Plenarias, 992a. sesión.

y el mundo, la razón de movilizar sus fuerzas militares contra un pueblo africano que, pese a sus modestos medios de lucha, se está ganando la simpatía y la admiración de los países amantes de la justicia, la paz y la libertad.

57. Por lo tanto decimos que la guerra reina en Angola y que el episodio que conocemos no es más que una de sus fases. La agencia de prensa colonialista del Sr. Salazar, fiel a su táctica diversionista, revela claramente que prescinde de la verdad cuando difunde informaciones como éstas:

"Las fuerzas del orden dispersaron concentraciones de africanos considerados como sospechosos en las cercanías de Malanja, a 425 kilómetros al este de la capital de Angola.

"También en el norte, contingentes de cazadores a pie, de paracaidistas y de infantería realizaron una vasta operación de limpieza en las aldeas negras de la región de Negage, donde se ocultaban los rebeldes. Las tropas portuguesas tomaron muchos prisioneros. En la región de Damba, una aldea africana sufrió, durante varias horas, el asalto de forajidos que finalmente se retiraron después de haber sufrido pérdidas considerables..."

58. Este es el tipo de algunas de las informaciones del boletín de guerra publicado diariamente por Portugal. Pueden ustedes estar seguros de que la verdad se disfraza cuidadosamente en esos casos, pues el boletín portugués de información se cuida bien de publicar cada día el número de personas muertas, de mujeres desentrañadas y de niños mutilados. Portugal repatria de Angola muchas familias de sus nacionales, mientras soldados portugueses desembarcan en Angola. El Sr. Salazar habla de agresión y de guerra contra el pueblo portugués. La agencia de prensa lusitana publica diariamente boletines en que se pueden leer hechos que sitúan claramente al verdadero agresor.

59. Con ello, ¿va el Sr. Salazar a hacernos creer que se trata de un asunto que sólo incumbe al Gobierno portugués, porque Angola es una provincia portuguesa? No comprendemos más. El representante de Portugal habla constantemente aquí de la provincia portuguesa de Angola, y un boletín de información de Portugal especifica bien que "las tropas portuguesas han hecho muchos prisioneros" ¿Prisioneros de qué país? ¿Están los portugueses haciendo prisioneros mutuamente?

60. Hemos conocido varios casos de guerra civil. Pero, a nuestro juicio, no hay ningún parecido entre esas guerras civiles y la que se libra actualmente entre el Gobierno del Sr. Salazar y el valiente pueblo angolano. Es todo el pueblo el que lucha por su liberación, un pueblo negro de Africa contra el cual un gobierno extranjero envía fuerzas expedicionarias, un gobierno cuyo jefe no oculta que se trata de una guerra.

61. La verdad es que el Sr. Salazar está decidido más que nunca a matar a los africanos, y para ello toma como burdo pretexto, a fin de justificarse ante los ojos de quienes quieren oírle y creerle, que lucha contra el comunismo.

62. Como dijo tan acertadamente el inmortal presidente Lincoln, "Se puede engañar a todo el mundo

cierto tiempo; se puede engañar a algunos todo el tiempo; pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo". Es de esperar que el Sr. Salazar quede confundido muy pronto, pues no podrá continuar engañando a toda la opinión mundial durante mucho más tiempo. Es evidente y totalmente falso que la guerra que libra el Sr. Salazar en Angola es contra el comunismo. No pretendemos enseñar nada al "profesor" Salazar al señalarle que si se quiere combatir con eficacia un mal, hay que empezar por la raíz. ¿Por qué, pues, el Sr. Salazar no combate más bien a la Unión Soviética directamente?

63. ¿Querría de pronto Portugal, que durante toda su historia jamás ha sostenido y ganado una guerra, distinguirse en Africa contra pueblos que sólo piden liberarse pacíficamente del yugo colonial? ¿Son comunistas los inocentes niños negros a quienes se mata casi todos los días en Angola? Los salazaristas en Angola ¿encontraron tarjetas del partido comunista en las mujeres encinta que fueron asesinadas y desentrañadas en Angola por los salvajes soldados portugueses de Salazar?

64. Pero si el Sr. Salazar insiste en considerar a los nacionalistas angolanos como comunistas, otros africanos se sumarán a ellos y serán comunistas también, si el comunismo es el único medio eficaz, la única vía para liberar los pueblos sometidos a la dominación extranjera.

65. La forma en que se han desarrollado los acontecimientos en Cabinda y Angola ha permitido al Gobierno de la República del Congo (Brazzaville) extraer las conclusiones siguientes: la fase pública en que encuadran ahora los acontecimientos de esos territorios africanos que luchan por obtener la independencia — es decir, un estatuto igual al que gozan actualmente la mayoría de los Estados Africanos — no puede justificar ninguna falsa interpretación. Mientras el Gobierno portugués no hubo adoptado, para con los movimientos nacionalistas, una política de represión activa y sangrienta, podíamos esperar que fuese posible obtener de él una evolución progresiva cuyo objetivo final sería la libre determinación de los pueblos de Angola y Cabinda. Nuestra inquietud es tanto mayor cuanto que hemos tenido la ocasión de hablar con muchos refugiados angolanos y cabindanos, y que nos parece que la República Portuguesa, bajo la dirección del Sr. Salazar, se propone fríamente liquidar primero al pueblo cabindano, para hacer de ese enclave un baluarte de lucha militar contra Angola. Sobre el particular, nos parece que la situación puede definirse en la forma siguiente: el enclave de Cabinda tiene unos 60.000 a 70.000 habitantes. Más de 7.000 de ellos se han refugiado en nuestro país, y otros han podido refugiarse en el Congo (Leopoldville). Cabe, pues, afirmar que de un 12 a un 15% de la población ha huido de la represión portuguesa. Quedan, pues, en Cabinda de 50.000 a 55.000 personas, entre ellas más de 35.000 niños. La población adulta que vive en Cabinda es de unas 18.000 a 20.000 personas, hombres y mujeres. No cabe excluir que la política del Gobierno del Sr. Salazar tiende a un verdadero acto de genocidio, al paso que se practica una política de colonización portuguesa para que al final ese enclave, como el de

Goa, fuese un baluarte portugués, desde donde podría dirigirse la represión contra al pueblo angolano.

66. Este es el programa diabólico del Sr. Salazar con respecto al enclave de Cabinda. Puede usted ahora, señor representante de Portugal, señalar a su patrón, Sr. Salazar, que en lo concerniente a ese programa, está derrotado de antemano.

67. En cuanto a Angola, le es más difícil a Portugal practicar ahí una política idéntica. Angola es 14 o 15 veces mayor que Portugal, y sus fronteras no están muy bien definidas. Por lo tanto, es prácticamente imposible que Portugal las vigile totalmente y que impida así que elementos nacionalistas intervengan en Angola. Sin embargo, es evidente que el movimiento de independencia de las colonias portuguesas va acentuándose ahora, y el representante de Portugal se equivoca cuando quiere hacernos creer que se trata en Angola — y cito sus palabras — de una "supuesta amenaza contra la paz y la seguridad internacionales que constituye la situación existente en la región septentrional de la provincia portuguesa de Angola".

68. Por otra parte, el representante de Portugal no cree en sus propias declaraciones y sabe bien que en este momento la salud política y diplomática de Portugal requiere serio cuidado, precisamente porque el Sr. Salazar se obstina en negarse a tomar las medidas preventivas que le han recomendado sus amigos más íntimos. Portugal es desde luego uno de los miembros de la OTAN y desempeña, al parecer, un papel importante en la defensa atlántica. De la OTAN, el Gobierno de la República del Congo (Brazzaville) no conoce más que el nombre. En lo que a ello respecta, no estamos vinculados con el gobierno de ningún país. Eso se explica tanto más cuanto que nuestro país es un Estado independiente, limítrofe de las colonias portuguesas, y que el desenvolvimiento de los sucesos en esas colonias no deja de ejercer en nuestro país una influencia interna, aunque sólo fuese por el asunto de los refugiados y los problemas de solidaridad y fraternidad que nos plantea ese hecho.

69. Con respecto al problema angolano y cabindano sólo podemos defender una política de descolonización de los territorios africanos no independientes. Sobre el mismo problema, ello significa ante todo que debemos: primero, reclamar el derecho a la libre determinación y a la independencia de todos los territorios africanos sometidos al yugo colonial portugués; segundo, exigir de los organismos internacionales a que pertenecemos no solamente actitudes claras al respecto, sino también medidas eficaces para la independencia de los territorios actualmente no liberados; tercero, asegurar nuestro apoyo a quienes luchan actualmente por la independencia de su país, y por consiguiente — que es lo que hacemos — una política de solidaridad y fraternidad para con quienes, huyendo de la represión, vienen a buscar asilo en nuestro suelo; cuarto, condenar públicamente toda política colonialista y todas las tentativas de genocidio de que son víctimas nuestros hermanos angolanos y cabindanos.

70. Esta es, claramente definida, nuestra política para con los países colonialistas, especialmente el Portugal de Salazar. No deseo más volver sobre los

actos brutales del Gobierno de Salazar en Angola y Cabinda. El Sr. Salazar cree quizá que el mundo ignora lo que él está haciendo en Angola y Cabinda, pero se equivoca.

71. ¡Cómo! En 1960, es decir, después de unos 80 años de imperialismo colonial, Gran Bretaña y Francia han dado su libertad y concedido su independencia a Senegal, Mauritania, Malí, Chipre, Costa de Marfil, Dahomey, Alto Volta, Níger, Nigeria, Camerún, Gabón, Congo (Brazzaville), República Centroafricana, Chad, Madagascar y Somalia, mientras que Bélgica ha reconocido la soberanía de su colonia del Congo, y Portugal, ese pequeño país que se gloria de los viajes de sus aventureros, culpables de la dispersión de la raza negra de Africa, Portugal — digo — desea mantener eternamente esclavos los pueblos de Mozambique, de Angola, de Cabinda y de la Guinea llamada portuguesa, pueblos africanos que ven a sus demás hermanos evolucionar hacia la libertad y la independencia.

72. Y Portugal no ha cesado de explotarlos desde el siglo XV. Hasta hace poco, territorios tales como Madagascar, Nigeria, Senegal, los dos Congos, Somalia, etc., se llamaban colonias. Portugal también mostraba orgullosamente sus colonias, pero ¿cómo se explica que, con la excepción de las colonias portuguesas, las demás colonias se han convertido en Estados independientes? ¿Quiere usted responder, señor representante de Portugal?

73. El Sr. Salazar ha lanzado un desafío audaz al mundo moderno. Para el Sr. Salazar, los demás jefes de Estado que han concedido su independencia a sus colonias no son sino invertebrados, y sólo él es el jefe fuerte e irreductible que sabe conservar para su país, en la mitad del siglo XX, esclavos africanos que él designa, para su placer, con el calificativo de "pueblos portugueses de la provincia de Angola o de Cabinda".

74. Traten de obtener del Sr. Salazar permiso para ir a ver a los que están en Angola y Cabinda y de quienes se burla llamándolos "pueblos portugueses de las provincias de ultramar". Son, lisa y llanamente, unos desgraciados. El Sr. Salazar tiene sus razones para negar actualmente la entrada en Angola y Cabinda a quienquiera que sea. Estamos en vísperas de que se extienda la guerra en Angola, y no es por puro capricho por lo que dije, hace un momento, que el episodio que vivimos de esa guerra no es más que una fase, pues, en este momento, contrariamente a las declaraciones del representante de Portugal, no se trata más de algunos pequeños disturbios en la parte norte de Angola vecina al Congo ex belga, sino de un conflicto armado en casi todo el territorio de Angola; y no somos nosotros los que inventamos las noticias difundidas sobre esa situación, sino la prensa portuguesa actualmente acorralada y desesperada.

75. Hace escasamente tres semanas vi con mis propios ojos a los millares de refugiados cabindanos que hemos acogido; mientras esperan la vuelta triunfal a su querida patria, después que hayamos ayudado a barrer el salazarismo de Africa, esos hermanos africanos procedieron a construir chozas de barro para alojarse, y les dimos tierras que cultivan actual-

mente. Nuestro Gobierno puso a su disposición un crédito de 2 millones de francos CFA, tomados de fondos que nos habrían permitido construir algunos dispensarios o algunas escuelas; pero la solidaridad africana debe tener prioridad en los casos de miseria. Todos los días, camiones de víveres pasan por las aldeas de refugiados y distribuyen gratuitamente arroz, mandioca, bananas y pescado.

76. Nuestros hermanos refugiados mantienen toda su calma. Las autoridades administrativas salazaristas, en su perfidia, tratan astutamente de ponerse en contacto con los refugiados para persuadirlos de que vuelvan a Cabinda. Pero lo que consiguen es el efecto contrario, pues las fugas no hacen sino multiplicarse, y esos refugiados conocen en nuestro país, por primera vez, lo que se llama libertad.

77. Veo todavía a esos hombres: agrupados con sus mujeres y niños. Cada día, otros refugiados venían a sumarse a los primeros y todos no hablaban más que de los horrores de la represión. Todos hablaban también de volver un día a su patria. Portugal ha obligado a exiliarse a demasiados africanos desde el siglo XV para que el Africa moderna deje que los portugueses sigan como hasta ahora.

78. Las relaciones entre la República del Congo (Brazzaville) y Portugal y el problema de nuestras relaciones futuras o de la ruptura de esas relaciones desde luego no han sido hasta ahora analizados. Sin duda, en un porvenir más o menos cercano, serán objeto de nuestra atención; pero no dejaremos jamás de solidarizarnos con los demás países africanos en las decisiones que se adopten a favor de las medidas prácticas que se aplicarán vigorosamente contra el Sr. Salazar.

79. Ya los africanos se reúnen en casi todas partes, y el problema angolano es constantemente objeto de un examen muy atento. Las diferentes resoluciones y mociones aprobadas demuestran sinequívoco alguno la actitud de los países africanos. Por ejemplo, el 9 de mayo pasado, los estudiantes del Congo (Leopoldville), de Ruanda y de Urundi, reunidos en congreso en Leopoldville, fijaron su posición respecto a la política salazarista en Africa. Esa posición está muy lejos de favorecer al Sr. Salazar.

80. Por su parte, los países africanos que se reunieron últimamente en Monrovia hicieron conocer sin equívoco alguno las medidas que deben adoptarse para detener la agresión portuguesa.

81. Sostendremos moral y materialmente a Angola. Ghana, que pasó de las palabras a la acción; acaba de demostrar al Sr. Salazar cómo se propone fijar su posición en lo relativo a la guerra de Angola. A causa de las atrocidades cometidas por el Gobierno de Salazar y de la extensión del conflicto, la República del Congo (Leopoldville), a su vez, acaba de denunciar varios acuerdos colonialistas de los que Portugal es consignatario. Por todas partes, en el mundo entero, los estudiantes africanos, solidarios, atacan barba-rie portuguesa. Quizá convenga recordar al Sr. Salazar que los estudiantes africanos representan el porvenir de toda el Africa fraternal.

82. El Consejo de Seguridad tiene a la vista un proyecto de resolución [S/4828] que, a juicio de mi

Gobierno, contiene disposiciones lógicas. Pero esas disposiciones sólo pueden constituir un primer paso hacia lo que reclamamos y lo que reclaman todos los países africanos no independientes: el reconocimiento de su soberanía nacional.

83. El hecho de que el Consejo de Seguridad rechazara el proyecto de resolución [S/4769] presentado en marzo de 1961, relativo a Angola, suscitó dudas en el espíritu de algunos africanos que no podían comprender que alguien se negase a ayudar a un pueblo a vivir en paz en su propia casa.

84. La razón fundamental de la existencia de las Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad es un órgano esencial, es justamente mantener la paz en el mundo. Pero en Africa, actualmente, Portugal constituye uno de los mayores peligros que amenazan la paz.

85. Al apoyar ese proyecto de resolución, no cometen ustedes ningún acto ilegal, contrariamente a lo que dice el representante de Portugal, quien habla sin fe, pero que está obligado a ceñirse a una actitud condenada casi unánimemente en abril último por la Asamblea General.

86. Exhortamos a ustedes una vez más a que, en el momento de la votación de ese proyecto de resolución, procedan de manera que la paz se mantenga en Africa, donde se halla un gran número de países a los que se les plantean innumerables problemas de orden social, económico y cultural. No queremos guerra; ésta no facilita el progreso de la evolución material y espiritual.

87. Voy a terminar, pero antes desearía leerles dos documentos que he recibido esta misma mañana del Comité de refugiados angolanos y cabindanos. Cito:

"En el momento en que el Consejo de Seguridad va a reunirse para pronunciarse sobre la suerte de Angola y enviar allí al subcomité de investigación constituido a tal efecto, todo angolano exhala un suspiro de alivio al saludar, en los cinco miembros de ese subcomité, no a simples observadores, sino a verdaderos testigos de las ruinas con que los portugueses acaban de cubrir a Angola en el plazo de tres meses. Así, los distinguidos investigadores estarán en condiciones de exponer ante la opinión internacional la miseria del pueblo angolano, sujeto ahora a un exterminio sistemático por un colonialismo de lo más inhumano. Al comprobar esa situación caótica, se darán cuenta de la mala fe de los portugueses, que se acusan al querer acusar a los angolanos de ser los culpables de las abominaciones cometidas por ellos. ¿No declaraban ayer no más que su provincia de ultramar de Angola constituía un oasis de paz donde los angolanos no abrigan ningún odio contra ellos?

"Para probar lo contrario, sabemos que — si no se tiene cuidado — las autoridades portuguesas se permitirán teleguiar ese subcomité para el cual Angola es una verdadera terra incognita a fin de impedirle, por todos los medios a su alcance, visitar las regiones que han sufrido más por matanzas y bombardeos.

"En tales condiciones, la misión de ese subcomité de investigación puede verse comprometida si sólo las declaraciones de los portugueses deben servirle de información básica, dado que los angolanos, sobornados y preparados por los colonialistas para la investigación, no pueden, bajo pena de muerte, dar informaciones contradictorias.

"Sin embargo, creemos que ese subcomité, que está bien documentado sobre la situación por nuestros informes anteriores, para que sea más objetivo hará bien en verificar con su investigación el fundamento de nuestras afirmaciones visitando las regiones enumeradas seguidamente, donde se convencerá de que los portugueses tienen verdaderamente la intención de exterminar a nuestro pueblo para apropiarse de nuestro patrimonio. A tal efecto, el desierto que ahora queda donde una vez estuvieron las aldeas, ahora incendiadas y bombardeadas, es más elocuente que las palabras.

"Con respecto al norte de Angola, las regiones más afectadas son las siguientes: Camabatela, Nambuangongo, Nova Caipemba, Quitexe, Negage, Port d'Ambriz, Icolo, Catete, Vallée de Bengo, Cabiri, Funda y las regiones de Uige (Carmona), Bungo, Sanza-Pombo, Sacandica, Beu, Cuillo-Futa, Si de Janeiro, Mucaba, Damba, Quibocolo, Movoio (centro minero), Quimbele, Maquela do Zombo, São Salvador do Congo, y las regiones del enclave de Cabinda.

"Sin haber visitado esas regiones, el subcomité de investigación no podrá apreciar la magnitud de las operaciones para las cuales Portugal ha movilizado todas sus fuerzas, a saber: el ejército de tierra entero: la infantería, la caballería, los fusileros, la legión portuguesa (organización paramilitar de defensa civil), la marina de guerra, la aviación, incluso paracaidistas y bombarderos; por último, las fuerzas de la OTAN, para no citar la policía, la gendarmería y todos los colonos y comerciantes que se hallan en Angola, organizados en milicia.

"Todo ese formidable aparato militar, cuyos esfuerzos continúan llegando, está destinado a torturar, deportar y asesinar al pueblo angolano que no dispone de armas equivalentes, por el solo delito de reivindicar sus derechos más sagrados y más imprescriptibles. ¿Va a negarse que los portugueses han jurado exterminar impunemente a la población autóctona dueña incontestada e incontestable del suelo angolano, para hacer de él, después de ese genocidio, un receptáculo para la población sobrante de Portugal?

"Como de Angola no se oye más que un son de campana, Portugal, mediante maniobras diabólicas, trata de ocultar su responsabilidad mediante declaraciones de prensa mendaces tendientes a inducir en error a la opinión mundial atribuyendo a los nacionalistas, a los que llama "terroristas", las matanzas que todos los portugueses son libres de perpetrar ignominiosamente contra cualquier angolano, incluso contra aquellos que les habían servido lealmente y que no habían podido huir.

"Para justificar las matanzas de angolanos de que son culpables, los portugueses acusan a los nacio-

nalistas de utilizar armas robadas en los depósitos de los "Casco azul" de Matadi. Sin embargo, más interesados en la cosecha de café, los portugueses — con gran desprecio de las vidas humanas — sacrifican a los pocos angolanos que no lograron salvarse y los convierten, por la fuerza, en cuerpos de trabajadores militares que, sometidos a la disciplina militar sin ser militares, deben cosechar el café de que depende la economía portuguesa.

"Esos cuerpos de "trabajadores militares" constituyen al mismo tiempo una especie de muralla contra los nacionalistas a los cuales tiene que hacer frente en caso de irrupción de estos últimos. En otras palabras, esos desdichados están así a merced tanto de los nacionalistas como de los mercenarios de Salazar.

"Por otra parte, no contentos con haber bombardeado todos los bosques donde perecieron millares de refugiados, los portugueses, ávidos de sangre, se preparan para operaciones de "limpieza" en la estación seca, aprovechando la cual van a incendiar los matorrales para exterminar a los sobrevivientes que allí se ocultan todavía. Para ello, han tomado ya todas las precauciones para aislar a los angolanos cerrando las fronteras limítrofes con la República Federal del Congo (Leopoldville) y la República del Congo (Brazzaville), únicos refugios seguros para los angolanos.

"La situación de los que han atravesado ya esas fronteras para refugiarse en esas dos repúblicas congoleñas es muy alarmante, pues su número, que no cesa de aumentar, se convierte en una carga demasiado pesada para las autoridades congoleñas que, por solidaridad y humanidad, no escatiman esfuerzo alguno para aliviar la miseria de sus hermanos.

"El subcomité de investigación desempeñaría su misión si, después de comprobar las matanzas en Angola, pudiese ir a ver sobre el terreno la situación miserable de esos refugiados, que plantea muchos problemas, a saber: hambre, epidemias, mortandad creciente debido a la fatiga causada por las largas marchas a pie, noche y día, en condiciones difíciles.

"Frente a esa situación y a la obstinación de Portugal, el pueblo angolano se dirige a la Organización internacional para invitar a Portugal a reconsiderar su posición imperialista y reconocer el derecho del pueblo angolano a la libre determinación.

"Creemos que la Asamblea General y el Consejo de seguridad no se limitarán, como siempre, a formular simples deseos que, no concretados, hacen más mal que bien a los pueblos colonialistas como nosotros, reducidos a una situación desesperada por la dictadura portuguesa. En efecto, cada vez que una resolución aprobada no se refleja en actos, Portugal, aprovechándose de esa debilidad, aumenta su crueldad contra los angolanos, a los que reprime despiadadamente porque se hallan embriagados con las promesas de esa augusta Organización. Así ocurrió con la resolución aprobada el año pasado por la Asamblea General, en la que se recomendó que los territorios no autónomos estuviesen representados en los órganos de las Naciones Unidas para que

ellos mismos pudieran defender sus propios intereses. Hoy día, es forzoso asistir a las consecuencias de esa debilidad bien explotada por los colonialistas portugueses.

"Puesto que, para el pueblo angolano, el subcomité de investigación es un principio de solución para la situación angolana, nos permitimos insistir para que un aborto de su misión no sea otro motivo para que los portugueses conquisten la tierra angolana.

"Los dirigentes angolanos son unánimemente partidarios de entablar negociaciones con Portugal, pero en un terreno neutral y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, pues, sin un árbitro internacional, no se puede llegar a ninguna solución eficaz entre los angolanos y los portugueses, dado que estos últimos se niegan a entablar un diálogo cualquiera con aquellos a quienes consideran conquistados.

"Para demostrar la mala voluntad de Portugal, acompañamos al presente informe un ejemplar de una de nuestras últimas cartas dirigidas al Presidente del Consejo portugués, Antonio d'Oliveira Salazar, a fin de pedirle — pero en vano — que se entablen negociaciones que permitan alcanzar la solución esperada por todo el mundo. ¿No es significativo que, ante el empeoramiento de la situación en Angola, el Sr. Salazar haya reorganizado por tercera vez su Gobierno y haya reemplazado al alto mando militar? Ello es índice revelador de que su política no cuenta con la aprobación de todos los portugueses.

"Creemos que con esta útil intervención de las Naciones Unidas, será posible al fin iniciar las negociaciones largamente esperadas por los angolanos y por todos los países amantes de la libertad, a fin de lograr un apaciguamiento general mediante una verdadera solución del problema angolano, a saber, la independencia del pueblo angolano."

88. Ayer recibí este telegrama:

"Excelencia, la situación empeora cada vez más. Cada día que pasa se multiplican los horrores. Se mata despiadadamente a hombres, mujeres y niños. Se mutila a otros antes de ser decapitados, si no se los caza dondequiera que estén. En otras partes, como 31 de Janeiro, fieles religiosos apolíticos fueron martirizados y clavados en cruces antes de ser quemados. Criaturas fueron partidas en dos tirando de las piernas; se desentrañó a mujeres encinta. Regiones enteras como Maquela, Quibicolo y otras fueron totalmente evacuadas por los sobrevivientes, y sus bienes fueron saqueados por los colonos portugueses. En conclusión, el fascismo es peor que el nazismo y Salazar es más diabólico que Hitler. Sólo una intervención enérgica del Consejo de Seguridad, militar a ser posible, puede atenuar el genocidio practicado contra el pueblo angolano por Portugal. Sigue un informe."

89. Han oído ustedes la lectura de los documentos auténticos enviados por los refugiados angolanos y cabindanos, que se encuentran en Leopoldville y Brazzaville.

90. Si votan ustedes a favor del proyecto de resolución [S/4828], cosa que tengo derecho a esperar, habrán

contribuido a impedir la extensión de esa guerra desencadenada en Africa por Portugal que, al parecer, no ha comprendido todavía la locura del hombre que está al frente de su Gobierno, el Sr. Salazar.

91. Sr. GARIN (Portugal) (traducido del inglés): El movimiento subversivo que los conspiradores extranjeros amenazaban hace tiempo con desencadenar en Africa portuguesa se manifestó por primera vez en Luanda, capital de Angola, en la primera semana de febrero.

92. Es innegable que nos hallamos ante un movimiento de inspiración extranjera que extiende sus tentáculos en el mundo entero. El que tira de los hilos desde arriba es siempre el mismo; los líderes son los comunistas, los extremistas y los anarquistas, en resumen, las personas que se utilizan ordinariamente para ejecutar los planes de subversión en el mundo libre.

93. Sin embargo, había algo seguro: incluso con mucha imaginación, no se podía imputar los incidentes de Luanda a la población local, negra o blanca. Con tanta indignación como rapidez, ésta ayudó a las autoridades a localizar a los autores de los disturbios.

94. El terrorismo y la subversión internacionales se valen de los aliados con que cuentan entre algunos gobiernos de países africanos y asiáticos en sus acciones contra Portugal y obligan al representante de Liberia a urdir una maniobra antiportuguesa en el Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo se habían preparado planes para hacer invadir la región septentrional de la Provincia de Angola por bandas de terroristas venidos del país vecino durante las 24 horas que coincidieron con la última fase del debate que el Consejo de Seguridad dedicaba a la resolución antiportuguesa presentada por Liberia. El debate ha demostrado que los enemigos de Portugal sabían de antemano lo que se había proyectado para perturbar la paz en Angola a fin de influir sobre la decisión del Consejo de Seguridad. En efecto, de manera perfectamente sincronizada, los terroristas entraron en Angola esa noche y al día siguiente, a lo largo de la frontera de Maquela do Zombo y de São Salvador. Atacaron los puestos de policía y de aduana, lo mismo que las viviendas privadas, muchas de las cuales son explotaciones agrícolas aisladas, en toda la región que se extiende hasta Quitaxe y Nambuongo. Atacaron bárbaramente a hombres, mujeres y niños, tanto blancos como de color. Incendiaron las "sanzalas" de la población local. Los asesinos cometieron las atrocidades más repugnantes contra todos los que encontraron en el camino de sus crímenes.

95. Desde entonces, la región septentrional de Angola se ha convertido en tierra mártir. Los terroristas continuaron afluendo. Evidentemente hallaron apoyo para su intervención y sus actos criminales de salvajismo y agresión en el debate que tuvo lugar después en la Asamblea General y en el cual vieron una especie de aliciente para seguir sus infames actos.

96. Las víctimas fueron tanto blancos como negros, hombres, mujeres y niños de las dos razas. No se trata pues, de una distinción entre blancos y gente de color, sino entre terroristas mandados desde el exterior y la población leal de Angola. Ese es un

punto importante con respecto al cual todo lo que se diga es poco.

97. Los terroristas han dado pruebas de una ferocidad y un terrorismo increíbles. Atacan bajo la influencia de drogas. Llevan amuletos, que les han dicho protegen contra las balas. En esas condiciones, no actúan como seres humanos.

98. Con su permiso, señor Presidente, mostraré a los miembros del Consejo fotografías que ilustran esa degradación humana. Constituyen las pruebas de un terrorismo infame, que ningún hombre normal puede contemplar sin estremecerse de horror.

99. He mostrado sólo cuatro de esas fotografías, pues hay muchas otras que no me atrevería a mostrar en público, tan horribles y repugnantes son. Pero las tengo aquí y están a disposición de todos los que deseen verlas; las tengo aquí mismo. Tenemos otras, muchas otras, en nuestras oficinas. Son la prueba indiscutible e irritante del increíble salvajismo de los terroristas que atravesaron la frontera septentrional de Angola para matar, violar y mutilar nuestras mujeres y niños en todas las granjas y todas las aldeas indefensas que atravesaron, y eso, sin la menor provocación, sin el menor conflicto racial. Fue una operación de asesinato y mutilación organizada fría, deliberada y salvajemente, que ciertos miembros de esta Organización han calificado desvergonzadamente de "actos patrióticos". El cinismo de esos representantes es repugnante. Cualquiera sea su clamor sobre la represión portuguesa, la explotación portuguesa, cualquiera que sea la fuerza, con que proclaman sus mentiras y sus invenciones para ocultar esos crímenes infames que ellos han alentado y alientan todavía, las pruebas están ahí, al desnudo, demasiado horribles para que se las contemple, y las hay por centenares. Es siempre el mismo proceso: se cometieron los crímenes más horrorosos en las personas de mujeres y niños indefensos que vivían en la confianza y la armonía con sus hermanos y hermanas negros, muchos de los cuales fueron asesinados con la misma crueldad por el solo motivo de que se negaban a convertirse en asesinos. Algunos de los representantes que están aquí pueden reclamar los derechos humanos tan alto como quieran, pero, por sus palabras y sus actos, se hacen cómplices de uno de los grandes crímenes cometidos contra la humanidad, el crimen de los terroristas dirigidos por elementos extranjeros en Angola septentrional. Según las palabras de un periodista que visitó esa región para ver las matanzas cometidas por los terroristas, "lo que los Mau-Mau hicieron en Kenia fue obra de caballeros en comparación con las atrocidades cometidas por los terroristas en el norte de Angola".

100. Un periodista negro norteamericano, George S. Schuyler, corresponsal en Luanda del Pittsburgh Courier, al describir las atrocidades cometidas por los terroristas en Angola septentrional, dijo: "Los miembros de familias enteras fueron violados, asesinados y desmembrados, y la obra de vidas enteras fue destruida en un instante".

101. Dondequiera que atacaron los terroristas cometieron atrocidades sin nombre contra hombres, mujeres y niños indefensos. Citaré un ejemplo entre

muchos: en una granja cuyos habitantes fueron atacados por un grupo de 400 asaltantes, un portugués africano, falto de municiones, trató de llegar a la casa vecina para obtenerlas. Fue cogido por una banda de terroristas desenfundados que le cortaron la cabeza y los órganos sexuales. Enarbolando esos restos humanos sobre sus cabezas como trofeos, los terroristas bailaron y cantaron victoriosamente, orgullosos del bárbaro crimen que habían cometido.

102. El testigo ocular que sobrevivió y contó este episodio vio asesinar a otros hombres y mujeres. Oyó los gritos y los aullidos prolongados de esos desgraciados. Estando las víctimas todavía vivas, los terroristas les arrancaron los ojos, les cortaron las manos, despedazaron sus cuerpos, extrajeron sus entrañas y cometieron otros actos inhumanos más. Otros, blancos, mulatos y africanos fueron desollados vivos.

103. Se sacó por la fuerza de sus hogares a mujeres de todas las razas, mientras los terroristas lanzaban al aire a sus hijitos y jugaron a la pelota con sus cuerpos inocentes. Los asaltantes cortaron las manos y los pies de los niños, abusaron los órganos sexuales de los muchachos, abusaron de las niñas. Bandas de esos salvajes desnudaron por la fuerza y violaron repetidamente a mujeres de todas las edades. Una jovencita fue atada a un árbol con los brazos abiertos; los terroristas le cortaron los senos y le pusieron uno en cada una de sus manos. Cortaban los senos de todas las mujeres antes de rematarlas despanzurrándolas y arrancándoles las entrañas, que reemplazaban por trozos de madera, entregándose a muchos otros actos de barbarie primitiva.

104. Esa matanza se produjo el 15 de marzo de 1961 en una gran explotación agrícola llamada Fazenda M'Bridge, y el nombre del sobreviviente, que sufre todavía el traumatismo síquico es Manuel Lourenço Neves Alves. Los terroristas que cometieron esas espantosas atrocidades en la Fazenda M'Bridge eran desconocidos en la región. Cruzaron la frontera desde el Congo.

105. En otro lugar, los terroristas encontraron un grupo de mujeres indefensas cuya presencia les había sido revelada por los gritos de sus hijos. Ninguna sobrevivió a la salvaje y cobarde matanza. Cuando los hombres volvieron, encontraron a sus mujeres, madres, hermanas e hijos de todas las edades cortados en pedazos. Las mujeres, cuyos senos habían sido cortados, mostraban señales evidentes de haber sido violadas por muchos hombres. Una mujer encinta había sido desbarrigada, y el niño que llevaba arrancado de su vientre y decapitado. Los pies y manos de los niños habían sido cortados y sus ojos arrancados estando todavía con vida.

106. Esas atrocidades fueron cometidas en la aldea de Madimba, en el norte de Angola, también por terroristas salvajes desconocidos en la aldea; esos hechos ocurrieron el 16 de marzo de 1961. Tenemos fotografías de esos actos infames, y algunos testigos oculares sobrevivieron.

107. Hay que agregar que esos actos horribles de terrorismo, perpetrados en una región pacífica donde no había fuerzas de seguridad, fueron cometidos sin

la menor provocación, como si se hubiese seguido un plan de matanza concebido a sangre fría por investigadores fuera de nuestras fronteras.

108. Y ahora, dando prueba del cinismo más repulivo, los representantes de países que alentaron y alientan todavía a los terroristas y a los asesinos, acusan en este Consejo a los portugueses de cometer atrocidades.

109. Sí, es cierto que se vive una tragedia en Angola, una gran tragedia provocada por las intrigas criminales de las fuerzas de la subversión y del terrorismo internacionales; quizá esta expresión sea un cliché, pero corresponde a la verdad, desgraciadamente para la humanidad.

110. Cualquiera que sea aquí el clamor de ciertos representantes con respecto a supuestas atrocidades portuguesas — y especialmente las diatribas del representante de la Unión Soviética —, ¡que Dios nos proteja! — no olvidaremos jamás los asesinatos cometidos sin que mediara ninguna provocación, las violaciones, las mutilaciones de centenares y centenares de nuestros hombres, mujeres y niños indefensos; esas fotografías espantosas, tomadas por salvadores llegados demasiado tarde, conservan la prueba lastimosa de muchas de esas matanzas, que permanecerán grabadas para siempre en nuestra memoria.

111. Lo que algunos de nuestros detractores han dicho en esta sala sobre la situación en Angola es la mentira más vergonzosa que se haya jamás oído en la Organización de las Naciones Unidas. Que Dios nos ayude y nos proteja a todos si esa corriente de cinismo y de hipocresía persiste en la Organización.

112. En una reciente visita a Angola, el Sr. Adriano Moreira, nuestro Ministro de los territorios de ultramar, declaró:

"Ninguna persona consciente de su responsabilidad que haya visto los testigos vivientes, muertos o moribundos del vandalismo que asoló esa colectividad pacífica puede afirmar de buena fe que el propósito de esas matanzas es la emancipación de un pueblo."

113. Las relaciones con nuestras poblaciones de ultramar se han caracterizado siempre por un sentido de igualdad humana. Estamos orgullosos de habernos mostrado capaces de constituir una colectividad libre de todo prejuicio de raza o religión. Ello ha sido siempre nuestra fuerza, la expresión de nuestra voluntad de vivir en la igualdad y en la unión pacífica en todos los continentes, permaneciendo fieles en todas partes a la misma bandera. He ahí el supuesto "escándalo" que ofrecemos como espectáculo al mundo actual. Por ello nuestros enemigos se esfuerzan deliberadamente por destruir en pocos meses la obra fructuosa de varios siglos consagrados a facilitar la vida armónica de muchas culturas y muchas razas. La historia reciente nos ofrece demasiados ejemplos de liquidaciones o deportaciones de masas enormes de poblaciones. Eso ocurrió en Oriente, en Europa y en África. La experiencia ha demostrado que es posible, al amparo de la inercia o de la confusión que reinan en tantos espíritus influyentes en el mundo, destruir grupos étnicos enteros.

114. Tal crimen ha sido calificado de genocidio en conferencias internacionales convocadas para impedir esos crímenes monstruosos que no por ello han dejado de practicarse. Por ello, el genocidio ha sido tranquilamente inscrito en el programa preparado por nuestros enemigos. Se han creado escuelas y se han elaborado técnicas para cometerlo. Muchas poblaciones, como por ejemplo los nagas, los alemanes del Volga, los tártaros y varias nacionalidades no rusas de la Crimea y del Cáucaso, están en vías de desaparecer o han sido eliminadas o están a punto de ser eliminadas de la superficie de la Tierra.

115. Un famoso proceso que se está incoando actualmente ha mostrado los métodos atroces que pueden emplearse y que no han sido olvidados ni abandonados. Las disposiciones concernientes a esos actos vergonzosos constituyen una mancha para la humanidad. Compáreselas con la ofensiva librada contra nuestro pueblo en nuestra tierra sagrada de Angola y se verá claramente que asistimos a la misma tentativa de genocidio, ejecutada con la misma fría resolución, con la misma crueldad artera, con la misma indiferencia espantosa. El fin es crear el odio racial en una tierra donde reinaba otrora el principio cristiano del amor fraternal, y después exterminar sistemáticamente todo un grupo étnico de blancos, de mulatos y de negros que se oponen al racismo y no creen que la nacionalidad sea una cuestión de latitud.

116. Los nobles valores humanos que Portugal hizo aceptar en África han obligado a nuestros enemigos a reclutar fuera de nuestras fronteras a los agentes encargados de cometer ese nuevo tipo de genocidio. Abusando de nuestra confianza, muchos de ellos, cuyo número no puede calcularse, pudieron venir de lejos e instalarse en nuestros territorios. Algunos incluso fueron acogidos calurosamente en nuestra casa porque se presentaban como refugiados del Congo. Jamás negamos el pan y la sal a los que se hallan en dificultades.

117. La benevolencia natural de nuestras poblaciones hizo que les fuese difícil comprender la índole del peligro que bruscamente se cernió sobre ellas. Sin embargo, esa benevolencia no es compartida por aquellos que, en el curso de su propia historia, fueron culpables de crímenes idénticos, aunque simulan avergonzarse de ellos, y, por otra parte, no podría servir de justificación a aquellos que, teniendo por único fin aparente satisfacer sus propios intereses imperialistas o económicos, contribuyen activamente a engañar la opinión pública internacional. Esperamos que una actitud tan vil no deforme jamás la conciencia de los dirigentes responsables del mundo que comprenderán un día que su deber es algo más glorioso que cubrir de flores de retórica las tumbas de los que fueron abandonados o traicionados.

118. Por nuestra parte, haríamos el juego de nuestros enemigos si les permitiésemos llevar a feliz término un plan encaminado a crear un abismo entre dos grupos étnicos, culturales o religiosos cualesquiera, en cualquier parte de nuestro territorio nacional. Tendremos siempre presente en el espíritu y en nuestra conciencia que nuestra fuerza reside en nuestra aptitud de vivir en común sin prejuicios de raza, de cultura o de religión. Precisamente porque ésa es la principal fuente de nuestra fuerza, nuestros ene-

migos nos atacaron, sobre todo, en ese bien fundamental al diseminar la disensión y crear conflictos que esperaban fuesen imposibles de resolver.

119. Sin dejar de combatir a los agentes del crimen de genocidio organizado contra nosotros, continuaremos desplegando todo nuestro espíritu de humanidad para proteger sin reserva y llevar a feliz término, con tenacidad y perseverancia, nuestra obra de progreso, conforme a nuestra política tradicional de entendimiento racial e igualdad entre los hombres.

120. El principal instrumento utilizado por la subversión y el terrorismo internacionales para cometer ese crimen monstruoso de agresión contra las poblaciones pacíficas de Angola del norte es una organización llamada UPA. Las tendencias de esa organización son netamente comunistas. Su organización se basa en el sistema de la célula. La mayoría de sus partidarios sólo conocen la identidad de uno o dos miembros. Los jefes de célula han sido adoctrinados en el Congo, incluso antes de que ese país se independizase. Lograron hallar cierto número de adeptos entre los millares de angolanos que vivían en ese país, a veces desde hacía años, y de los cuales muchos habfan perdido todo vínculo con Angola. Enviaron varios de esos hombres a sus aldeas para que desempeñasen allí el papel de una quinta columna, dispuesta a sembrar el terror cuando se acercase la hora de la agresión. Muchos de los miembros de esa quinta columna se decían "refugiados" a causa de los disturbios del Congo. Todos fueron recibidos de buena fe, con la tradicional hospitalidad portuguesa, cualquiera fuese su color o su raza.

121. He dicho ya que las tendencias de la UPA son netamente comunistas. Su jefe más notorio, Holden Roberto, alias Gilmore Kolden, alias Holden Gilmore — ha utilizado muchos hombres — nació en Angola, pero ha pasado prácticamente su vida en el Congo, lo que hace de él un "jefe nacional" de una autenticidad de lo más dudosa. Tengo una circular que lleva la mención "estrictamente secreta", escrita en francés, lo que muestra, por lo demás, qué lengua hablan la mayoría de los miembros de la UPA. Ese documento está dirigido a los "chers compatriotes congolais", está firmado por Holden y lleva el sello de la UPA. Todos los miembros del Consejo pueden tomar conocimiento del texto íntegro. Voy a leer algunos pasajes de esa carta para probar mi tesis, a saber, que la UPA es una organización comunista y en consecuencia depende del comunismo internacional:

"Deben ustedes gastar mucho dinero para sostener a nuestro ilustré amigo Patrice Lumumba, a quien los tribalistas querían estrangular... Hemos remitido ya al Sr. Lumumba cinco millones, que le permitirán sin duda alguna procurarse los medios necesarios para conquistar el poder y liberar a Angola..."

"He aquí en pocas palabras nuestro plan para el porvenir. Sekou Touré debe reinar en la parte norte de Africa, el camarada Mkrumah en el centro y vuestro servidor Holden Roberto en el sur. Esperamos que nuestro eminente camarada el Diablo, dicho sea entre nosotros, nos ayude a realizar nuestro destino. Por lo demás, el porvenir se forja. No hay que creer en los chismes. El comunismo no es malo. Durante nuestra perma-

nencia en Mosol tuvimos la oportunidad de ver cosas magnificas que los occidentales jamás tendrán..."

"Dinero, dinero y más dinero. Primero Lumumba, después nosotros. El camarada el D'ablo está allí, con el ojo vigilante."

La carta termina con estas palabras: "¡Viva el comunismo! ¡Abajo el tribalismo concéntrico!" Está firmada por Holden Roberto y por otras dos o tres personas.

122. Tengo también otro documento que, esta vez, está escrito en portugués y lleva la fecha del 3 de diciembre de 1960. Fue hallado en poder de un terrorista de la UPA que fue detenido. Leeré algunas líneas:

"Viva la UPA. Viva Nikita. Viva Angola..."

"Preparen las armas... Vamos a abrir el fuego... No tenemos miedo: Rusia nos dará armas y Lumumba ayudará a la UPA. Matemos a los blancos... Lumumba ha dado autorización..."

"Viva la UPA. Viva Khrushchev... Viva Angola."

123. Tengo también la fotocopia de otra carta. Esta está dirigida por la "Alliance des Bakongo (Abako)", a la "Alliance des Jeunes Bakongo (Jabako)" y está fechada el 26 de octubre de 1960. Cito:

"Señalamos a la atención de ustedes el hecho de que poseemos elementos palpables que prueban que la UPA es... pro comunista. Por esta razón, les invitamos a boicotear la UPA en Leopoldville y en el bajo Congo. Allí donde haya oficinas de la UPA, hacerlas cerrar y, en caso negativo, invitar a la juventud a adoptar las medidas necesarias para conseguir ese resultado..."

La carta está firmada por el Inspector General Kuyena y por el Presidente General Vital Monda, de la Abako. Desgraciadamente, por razones que ignoramos, esas medidas jamás se aplicaron. Pero la declaración de la Abako según la cual la UPA es una organización comunista sigue siendo válida.

124. Ahora, con su permiso, señor Presidente, leeré la traducción de ciertos pasajes de otra circular de la UPA, distribuida en Angola hace unas semanas:

"Ningún portugués saldrá vivo de Angola... No tendremos ni una hora de descanso mientras uno solo de esos perros esté vivo... No tendremos piedad de aquellos, entre ustedes, que hacen el juego al enemigo, a menos que cambien de actitud y se unan a nosotros. Serán considerados como nuestros enemigos lo mismo que los portugueses y también morirán..."

"Escuchen bien estas palabras, todos ustedes, traidores, y especialmente los jefes, los "sobas", los "regedors" y también los "cipaios" y los demás que ayudan a los blancos. Muchos han recibido ya el castigo que se merecen, pero no nos detendremos allí... Todos aquellos que no nos ayuden no podrán esperar que las cosas terminen bien para ellos..."

125. Tengo también aquí ese documento de la UPA. Espero que haya mostrado a los miembros del Consejo lo que eran las instrucciones básicas dadas a los

terroristas comunistas que la UPA ha lanzado contra la población pacífica de Angola del norte. A los que resistan — blancos, negros o mulatos — no se les dará cuartel: hombres, mujeres o niños, todos serán asesinados. Para los demás, la intimidación: si la intimidación no basta, también serán asesinados, hombres, mujeres y niños. Esta táctica de intimidación fue seguida al pie de la letra en la región hoy mártir de Angola del norte. Esos son "patriotas" como los llama el representante soviético, que sin duda se alegrarían mucho de instalar en Angola una nueva República popular socialista. Pero nosotros, como todos los pueblos honestos del mundo, debemos considerarlos como terroristas con manos tintas en sangre, que se prestan a ser instrumentos del comunismo, esa gran plaga de nuestra época, y no dejaremos de cumplir nuestra misión, que es defender a nuestra población contra sus crímenes y sus depredaciones.

126. Los terroristas — debemos reconocerlo — nos han tomado de sorpresa. No había la menor agitación en toda esa región, que vivía en paz desde hacía muchos decenios. Prácticamente, nadie estaba armado: ni los blancos ni los negros; la gente vivía en villorrios o en granjas aisladas, en un ambiente de amistad y fraternidad, como ocurre en todas las colectividades portuguesas. Los terroristas atacaron en la estación de las lluvias, cuando los campos estaban cubiertos de yerba de dos metros de altura. Eso facilitó sus movimientos, permitiéndoles atacar por sorpresa nuestros raros puestos militares. Esto explica que los terroristas hayan logrado asesinar a los defensores, tanto blancos como negros.

127. En los sectores invadidos por los terroristas, la situación está en vías de volver lentamente a la normalidad, y el ánimo de la población es bueno. Salvo aquellos que se unieron a los terroristas por temor o por haber cedido a la intimidación, la gran mayoría de la población permanece fiel a la madre patria.

128. La población coopera plenamente con las autoridades. A medida que las fuerzas del orden se acercan a las regiones afectadas, aquellos a quienes los terroristas habían obligado, mediante amenazas, a unirse a sus bandas se colocaban inmediatamente por sí solos bajo la protección de las fuerzas del orden y reanudaban su vida normal. Muchos angolanos de color se distinguieron por su bravura luchando contra los terroristas al lado de sus hermanos blancos. Pienso en los civiles y en los obreros agrícolas tanto como en los angolanos de color que sirven en las fuerzas armadas. Muchos civiles negros resistieron con valentía los ataques de los terroristas, incluso cuando no había entre ellos ningún blanco, y continuaron trabajando en las granjas. Nada podría refutar mejor las acusaciones de trabajo forzoso que la actitud de que dieron pruebas millares de portugueses de color. En todo el norte de Angola, blancos y gente de color han sufrido y combatido unos junto a otros.

129. Como esperábamos, se produjo una ola de terrorismo cuando se anunció que la Asamblea General de las Naciones Unidas iba a examinar el 13 de abril de 1961 la cuestión de Angola, lo que prueba una vez más que hay una estrecha relación entre las fuerzas antiportuguesas y la propaganda realizada en esta Organización.

130. Durante las sesiones de la Asamblea General, se produjeron ataques terroristas por primera vez en Cabinda. Los asaltantes franquearon la frontera portuguesa en tres puntos: al norte, por el bosque de Maiombé, procedentes del Congo (Brazzaville), y al este y al sur, en las regiones de Donso-Zenza y de Iona, procedentes del Congo (Leopoldville).

131. También se produjeron nuevas infiltraciones en otras partes de la provincia. Los ataques posteriores al 13 de abril fueron efectuados por bandidos equipados casi exclusivamente con armas automáticas, mientras que, en el curso de los ataques precedentes, iban armados sobre todo de machetes.

132. Por último, parece que el mando de los terroristas ha modificado sus tácticas. En lugar de atacar en gran número con armas de fuego y machetes, los terroristas se lanzan sobre las poblaciones en pequeñas bandas provistas de armas de guerra modernas, especialmente carabinas, ametralladoras, bombas y granadas de mano. Entre esas armas, hay muchas que son del mismo tipo que las que utilizan las fuerzas de la OTAN. Eso nos hace pensar que deben venir del Congo, por haber sido robadas o por haber sido compradas a ex soldados congoleños. Muchas de ellas llevan la marca UPA-Lumumba.

133. En lo que respecta a los refugiados, en general son seres pacíficos que huyeron de los disturbios y de la destrucción causados por los terroristas y por su política de intimidación. Muchos refugiados parecen haber atravesado la frontera y haber ido al Congo porque ese país era para ellos el refugio más cercano. Otros que vivían más al sur huyeron hacia otras regiones de Angola. Nos hemos enterado de fuente fidedigna que hay entre los refugiados llegados al Congo muchos terroristas que se hacen pasar por refugiados. Fueron allí, desde luego, para tener ocasión de hacerse "entrevistar" por sus cómplices o por periodistas crédulos, y para inducir así en error a la opinión pública. Sin embargo, lo que cuenta ante todo es que la suerte de esos desgraciados refugiados está en buenas manos, y, bajo la dirección de organizaciones privadas e internacionales de beneficencia y con la cooperación del Gobierno congolés, el Gobierno portugués les proporciona víveres, ropa y medicamentos.

134. ¿Cabe dudar de que el terrorismo en Angola es, con las medidas legítimas que tomamos contra él, una cuestión de seguridad y de orden público internos, es decir, una cuestión que depende esencialmente de la competencia nacional? Ni siquiera es posible afirmar que el terrorismo en Angola procede de cuestiones políticas internas.

135. Si se estudian los acontecimientos de Angola, no se puede dejar de pensar, si se procede de buena fe, que la ola de crímenes desencadenada por los terroristas en esa provincia nada tiene que ver con un ideal político cualquiera que pueda ser reconocido como tal por una sociedad civilizada. Lo que está en juego es la opción entre la civilización y la barbarie. El crimen consiste en matar seres pacíficos, incluso mujeres y niños, por la sola razón de tener la piel blanca, y matar gente de color porque han ayudado a los blancos y son fieles a su patria, no podría justificarse por razones seudopolíticas. Es la

barbarie lisa y llana. Conviene recordar que crímenes tan odiosos se nos presentan como una manifestación colectiva de una población que, en realidad, no tiene en ello ningún interés. Los verdaderos autores del crimen, los que, a sangre fría, lo han puesto en su programa, se mantienen en la sombra, limitándose a utilizar gente que narcotizan y engañan con las promesas más caprichosas y más inverosímiles.

136. Pese a eso, en las Naciones Unidas, muchos países tratan de dar a ese crimen su bendición solemne e impedir que Portugal tome medidas para impedirlo. Tal es el abismo en que ha caído hoy una gran parte del mundo llamado civilizado. Más aún, por una inversión diabólica de las situaciones, hay gente que acusa a Portugal de los crímenes mismos que se cometen contra nosotros, mientras que, a todo lo largo de su historia, Portugal ha dado al mundo un ejemplo único de armonía racial. Los crímenes satánicos cometidos por los terroristas venidos de Angola se relegan a segundo plano. Sólo las medidas adoptadas por el Gobierno portugués para defenderse y restablecer el orden se destacan y se calumnian, como siempre, aunque sean legítimas, humanitarias, moderadas y estén perfectamente justificadas por los acontecimientos.

137. Se atribuye calumniosamente a funcionarios portugueses, siempre anónimos, afirmaciones o declaraciones caprichosas, pero las nobles palabras que voy a citar fueron pronunciadas por el Sr. Adriano Moreira, nuestro Ministro de Territorios de Ultramar, es decir, que emanan de una alta personalidad responsable, y no de una fuente anónima. Sin embargo, no se dedicó al Sr. Moreira una sola línea en vastos sectores de la prensa internacional, a saber, en esos semanarios que viven de lo sensacional y parecen haberse especializado en los ataques contra Portugal. A su vuelta de Angola, el Ministro dijo:

"Nuestro principal deber es hacer que las relaciones entre los diferentes grupos étnicos continúen permitiendo el funcionamiento de nuestra estructura social y por ello se ha encomendado a todas nuestras autoridades que redoblen los esfuerzos para que no se cometa ninguna injusticia, pues el justo no debe sufrir nunca por el pecador..."

"Si tenemos el deber de poner fin al terrorismo en la provincia, también tenemos el deber de proteger a las poblaciones a las que les hemos dado la concepción nacional que les faltaba y que esperan de nosotros la protección a que tienen derecho..."

138. La inteligencia y la conciencia de la sociedad humana pasan evidentemente, en unos, por un período de crisis y, en muchos otros, por un período de ceguera emocional. Esperemos que no sea demasiado tarde cuando recuperen la cordura. Por nuestra parte, pensamos que no valdría la pena vivir en un mundo en que la perversidad de muchos y la ingenuidad de otros hubiesen transformado en un cementerio nuestros valores morales más elevados. Continuaremos actuando con serenidad y firmeza para hacer prevalecer los únicos principios sin los cuales la civilización no podría mantenerse. Además, esperamos vivamente que los espíritus y las conciencias que a veces parecen hacer oídos sordos a las advertencias

del mal se despierten a tiempo para salvarse y reconozcan entonces nuestra tenacidad, nuestro sacrificio, nuestra amistad y nuestro ejemplo, y les estaremos reconocidos.

139. La paz y la calma total han reinado durante muchos decenios en nuestras provincias de ultramar. Pero fuera de esas provincias, en el Congo, en Guinea, en Ghana, y en otros países, y sobre todo en los países dirigidos o inspirados por el comunismo, se han organizado comités, ligas y partidos para minar la unidad portuguesa. Las emisiones radiofónicas de orígenes diversos los sostienen y tratan de perturbar la tranquilidad de nuestro pueblo. Esos agitadores disponen de fondos importantes y gozan de protección especial. Publican manifiestos y periódicos pequeños para explotar la credulidad pública. Sus dirigentes aparecen hasta en las grandes capitales y logran infiltrarse en los órganos de prensa, de renombre mundial y que se considera tienen sentido de sus responsabilidades. Ahora tenemos a la vista los resultados de esa actividad siniestra y nefasta.

140. El Primer Ministro de mi país declaraba hace apenas un año:

"Las cosas han cambiado — y han cambiado mucho — en poco tiempo. En cierta época había reglas que regían la conducta de los Estados y que, en ciertos respectos, regían su admisión en la comunidad internacional. Era posible dar asilo a hombres políticos en desgracia, pero no estaba permitido organizar bandas de guerrilleros destinadas a intervenir en el territorio de otros Estados, fomentar empresas de difamación, financiar la rebelión en poblaciones pacíficas, proporcionar armas o dar formación científica a revolucionarios. Sin embargo, hoy se hace eso y se proclama abiertamente con la orgullosa convicción de servir a grandes causas, en el momento mismo en que la regla sagrada es la de la buena vecindad y la de la no intervención en los asuntos internos de los Estados. Se hace un uso exagerado de la hipocresía y del cinismo y con ellos desaparece de la sociedad internacional el mínimo de confianza y de respeto mutuo indispensable para la vida."

141. El Primer Ministro de Portugal, Sr. Salazar, hizo al corresponsal del New York Times, en Lisboa, una importantísima declaración, que ese periódico reprodujo íntegramente en su número del miércoles 31 de mayo de 1961. Permítaseme citar algunos de los pasajes más importantes. El Sr. Salazar dijo:

"Los recientes sucesos de Angola son el resultado de una acción terrorista inspirada y dirigida desde el exterior, que se desarrolla con tal violencia y tal salvajismo que la única solución inmediata consiste, para nosotros, en emplear medios militares..."

"Sin embargo, hay que comprender bien que esos medios tienden exclusivamente a castigar actos criminales y restablecer el orden; la acción sólo tiene por objeto restablecer una situación pacífica y salvaguardar las vidas y los bienes; faltando eso, no será posible poner feliz término a la obra indispensable para el progreso del territorio y para la vida de las poblaciones."

Con respecto a las nuevas medidas, el Primer Ministro dijo:

"Haremos participar cada vez más a las poblaciones en la vida política y administrativa local; la realización de los programas de progreso social, en particular en el campo de la enseñanza, la salud y la vivienda, no se atrasará, sino que, por el contrario, se acelerará todo lo posible; por último, todos los recursos financieros disponibles — los de la provincia, los de la metrópoli, o incluso los que podrían provenir de capitales extranjeros — continuarán utilizándose para el desarrollo económico encaminado a crear más riquezas y posibilidades de empleo."

El Primer Ministro dijo también:

"Contrariamente a lo que muchos imaginan, el sistema administrativo no ha permanecido inalterado. En efecto, desde 1914, para no remontarse más atrás, las provincias de ultramar, es decir, Angola y Mozambique, gozan de una autonomía limitada; en 1933, el sistema evolucionó en el sentido de lo que se podría llamar una "autonomía moderada", es decir, mayor grado de autonomía para los asuntos locales; y, con la revisión constitucional de 1951-1953, los consejos legislativos locales no sólo adquirieron una gran mayoría de miembros elegidos, sino que también quedaron debilitados para aprobar leyes. El sistema que entonces se estableció tenderá a desarrollarse aún más, en armonía con el progreso logrado en materia política, económica y social, hacia formas más elevadas de autonomía. Sin embargo, puede decirse que esas formas sólo existen en la medida en que corresponden al grado de desarrollo de las poblaciones."

142. Se ha hablado mucho aquí — y cito — del "reino del terror en Angola, de la opresión aplastante, de la represión sangrienta, de la guerra colonial total". Se ha hablado de matanzas, de bombardeos de aldeas. Se ha empleado un lenguaje injurioso contra un pueblo y sus dirigentes sin el menor respeto, si no para nosotros, por lo menos para guardar el mínimo de formas que exige la práctica internacional. Todo ello corresponde a una técnica bien conocida que se basa en el principio, y citó los términos empleados por el Sr. Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos, en un artículo del Standard Times de New Bedford, de "que una mentira tiene tiempo de dar la vuelta al mundo antes de que la verdad se haya puesto su chaqueta". A juzgar por las afirmaciones de nuestros detractores, se podría creer que todo el territorio de Angola está en llamas.

143. Tengo aquí un mapa de Angola que muestra la región en que tuvieron lugar las infiltraciones de terroristas. Como pueden ver, se trata de una pequeña zona que contiene quizá menos del 5% de la población total de la provincia. Todo el resto vive en paz y calma, como ocurre desde hace muchos decenios. En consecuencia, aquellos que, desde hace tantos años, sostienen que la paz que reina en nuestras provincias de Africa es resultado de la represión militar y policial y que repiten siempre el mismo refrán, tienen que comprender ahora que los actos salvajes de los terroristas sólo fueron posibles porque, hasta febrero de 1961, las fuerzas armadas de toda la

provincia sumaban en total 10,000 hombres, de los cuales 8,000 eran negros; en cuanto a la policía, y también para toda la provincia, todos sus servicios reunidos sumaban mucho menos de 1,000 hombres. En total había 11,000 militares o asimilados para mantener bajo el terror a un territorio tan vasto. Pero estoy seguro de que esos representantes encontrarán cómodo ahora olvidar que ellos formulaban ayer las mismas acusaciones que hoy refutan al menos las afirmaciones de ayer.

144. Cuando el terrorismo comenzó, aumentamos naturalmente nuestras fuerzas militares, no para operaciones de represión, no para destruir aldeas, no para dedicarnos a matanzas salvajes, sino al contrario, para fines defensivos, para proteger nuestros hombres, nuestras mujeres y nuestros niños, blancos tanto como negros, a fin de imponer la situación necesaria para proteger vidas y bienes y para que el progreso del territorio y la vida de la población pudiesen continuar. Los medios militares que así nos fueron impuestos tienden exclusivamente a castigar actos criminales y restablecer el orden; pero estas son operaciones normales que, en la gran mayoría de los casos, sólo exigen la simple presencia de las tropas, pues la población local es la primera en cooperar con ellas, denunciando y buscando a los criminales en los raros casos en que todavía se hallan en la vecindad. Hasta ahora hemos hecho unos mil prisioneros en el curso de esas operaciones.

145. Se han citado aquí cifras fantásticas para el número de las víctimas, e incluso se dijo que podrían declararse epidemias porque innumerables cadáveres quedarían insepultos. Sí, hay víctimas. No tenemos las cifras definitivas, pero conocemos el número aproximado de hombres, mujeres y niños de todas las razas asesinados por los terroristas. Hay unas 1,500. En cuanto a las muertes del lado de los terroristas — y no hay que olvidar que se debieron a las medidas defensivas tomadas después de sus ataques contra las granjas, las aldeas y la población —, no tenemos ningún medio de conocer su número, pues los propios terroristas entierran los cadáveres o se los llevan. Si nosotros, que estamos en el lugar mismo de los hechos, ignoramos el número, ¿cómo pueden los que escriben desde Londres o desde Leopoldville conocerlo si no es de oídas o fundándose en información criminal y tendenciosa?

146. Como ya señalamos, la situación en Angola constituye una cuestión cuya inclusión en el orden del día del Consejo es particularmente injustificada e ilegal. Es evidente que ciertos miembros del Consejo tratan de dar carácter internacional a un problema de orden público que afecta el territorio nacional de un Estado Miembro; se trata de una tentativa que es manifiestamente contraria a la letra y al espíritu de la Carta y que, en consecuencia, constituye una violación de ésta.

147. Consideramos que el Consejo debe evitar que, con este debate, se aliente la infiltración terrorista. Si no cumple con su deber en este debate, pueden crearse olas de agitación, un ambiente de subversión y cierto estado de espíritu que ejercerán presión sobre las naciones que están al margen de los grandes bloques de esta Organización.

148. Como dije ayer, y como creo tener motivos para repetir hoy:

"En realidad existen desgraciadamente sobrados motivos para temer, dadas las experiencias anteriores, que este debate provoque más pérdidas de vidas y nueva miseria y destrucción en Angola. Aunque eso es lo que indudablemente algunos pretenden, mi delegación considera que el Consejo debe tener en cuenta la grave responsabilidad que asume por el simple hecho de entablar este debate."
[1950a, sesión, párr. 105.]

149. El Consejo — o al menos la gran mayoría de sus miembros — no puede hacer caso omiso del viento de agitación y subversión que cierto régimen político trata de hacer soplar en toda África.

150. No hace mucho, en esta gran ciudad de Nueva York, el Sr. Stevenson denunciaba públicamente esta amenaza, invitando a la Unión Soviética a no intervenir en los asuntos internos de otros países y a renunciar a gestiones encaminadas deliberadamente a perturbar la paz en África. El Presidente Kennedy expresó ideas análogas en París. En esas ocasiones, al menos, no se hubiera podido acusar a Portugal de ser el autor de la denuncia.

151. Los sucesos de Angola han sido obra de las mismas fuerzas maléficas que tratan de incendiar África arrastrando ese continente a la guerra fría, para realizar su designio abiertamente admitido de subyugar al mundo.

152. Quizá el Consejo debería considerar, en el momento oportuno, por lo menos en lo concerniente a África — y ello sería sin duda una decisión que estaría dentro de su competencia —, la posibilidad de condenar solemnemente, como agresión indirecta cometida por un Estado, los tipos siguientes de intervención en los asuntos internos de otros Estados: primero, fomentar las actividades subversivas dirigidas contra otro Estado (actos de terrorismo, sabotaje, etc.); segundo, fomentar la guerra civil en otro Estado; tercero, favorecer un alzamiento en otro Estado o cambios políticos favorables al agresor. En particular, no debería servir de justificación a la agresión la situación interna de un Estado, por ejemplo: primero, el Estado de atraso político, económico o cultural de un pueblo; segundo, los defectos imputados a su administración; tercero, los peligros que

puedan amenazar la vida o los bienes de los extranjeros; cuarto, los movimientos revolucionarios o contrarrevolucionarios, la guerra civil, los disturbios o las huelgas; quinto, el establecimiento o mantenimiento en un Estado cualquiera de tal o cual régimen político, económico o social.

153. Todos los puntos que acabo de mencionar figuran en un proyecto de resolución de la Comisión Especial de 1956 para la Cuestión de la Definición de la Agresión^{3/} cuyo texto fue presentado por la Unión Soviética, que es uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Sería lógico esperar que el miembro permanente del Consejo de Seguridad, que fue el primero en definir esos principios de la agresión en 1956, no opusiese su veto a los principios mismos que él sostuvo hace cinco años. Una estricta aplicación de tales principios contribuiría mucho ciertamente a mantener a África al margen de la guerra fría y a encaminar a todo el continente por la vía de la paz y la prosperidad.

154. Nuestros detractores presentaron al Consejo algunas otras acusaciones mendaces, deformaciones monstruosas y estadísticas falsificadas. No he respondido a ellas hoy porque no quiero cansar la paciencia del Consejo. Pero si me lo permite, señor Presidente, ejerceré mi derecho de respuesta, quizá mañana, para refutar esas mentiras deliberadas y esas estadísticas falsificadas.

155. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El primer nombre inscrito ahora en mi lista es el del representante de Ghana. ¿Desea hacer uso de la palabra esta tarde o prefiere hablar mañana por la mañana?

156. Sr. QUAISON-SACKEY (Ghana) (traducido del inglés): Quedo enteramente a disposición del Consejo.

157. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Si le conviene al representante de Ghana, propongo que se levante la sesión y que nos reunamos mañana a las 10.30 de la mañana, cuando el representante de Ghana será el primero en hacer uso de la palabra.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.

^{3/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, duodécimo período de sesiones, Suplemento No. 16, anexo II, sección I.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o dirijase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.